

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-4-8 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 99

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

(En la capital: 2 pesetas mensuales)

Trimestre: 5,50 pesetas
Semestre: 10,50 pesetas
Año: 20,50 pesetas

Fuera de la capital: 2 pesetas mensuales

Trimestre: 6,50 pesetas
Semestre: 12,50 pesetas
Año: 24,50 pesetas

Entornados Previos convencionales

CRONICA DE MADRID

MANIOBRA INTOLERABLE

En Madrid se ha celebrado, después de haberlo anunciado profusamente, un mitin pro frente único del Magisterio. Nada tendríamos que oponer si el pretendido frente único no encubriera torpes designios, una maniobra del más viejo y torpe estilo. Se intentó colocar al Magisterio bajo el pabellón odiado y cajamitoso del marxismo, de ese marxismo que por destructor y vergonzante está siendo echado de todos los países.

Hace tiempo se infiltró el microbio socialista en los cuerpos de Correos y Telégrafos, y ya estamos viendo cuáles son sus frutos. Ahora trata de extender su radio de acción a otros cuerpos, y dirige nada menos, que aquellos cuya misión es más delicada. Parece que se intenta que los maestros sean los instrumentos por medio de los cuales se apoderará del alma del niño, inculcando ideas congasas y envenenadoras.

El primer acto pro frente único dice que es lo que se persigue y quienes son los interesados en erigirse mentores de la clase. Ha quedado al descubierto que aspiran a meter en aventuras revolucionarias a la parte del Magisterio que crea en la buena fe de los dirigentes del frente único.

Es irrisorio que don Marcelino Domingo, el político más fracasado de la República, el jefe de aquel partido, puesto que hoy sólo es un recordado grotesco, formado por ambiciosos, despechados y fracasados, que se llamó radical socialista, dedique discursos de dos horas a propugnar unas reformas y unas mejoras que de él haber querido y de haber sabido lo que se traía entre manos, pudo implantar cuando contaba con unas Cortes constituyentes adictas que aplaudían desenfrenadamente los mayores disparates y las más grandes enormidades siempre que procedieran de los ministros.

Sería el colmo que hubiera personas cultas que se desearan en pañar por promesas desmadradas. Páse que a los obreros se los atraigan pintándose un mañana totalmente venturoso; pero los maestros no pueden dejarse enganar por personas de la talla mental de un Teodomiro Menéndez o un Lucio Martínez.

Nadie podrá suponer que el no estar conformes con los iniciadores del frente único, implica negar a los maestros el derecho que les asiste de trabajar y gestionar con verdadero interés que se lleven a la «Gaceta» las mejoras que sean justas. Los gobernantes deben preocuparse de retribuir decentemente a la clase tan sufrida, y a la que se tiene encomendada la formación espiritual de los hombres del mañana.

Se dirá que otros funcionarios del Estado no cobran sueldos mayores. Evidente. Sin embargo, tampoco todos los funcionarios públicos se ven obligados después de terminar sus carreras, a marcharse a pueblos alejados por cientos de kilómetros de la capital, careciendo hasta de medios de comunicación. Además los maestros tienen que asistir a las clases por mañana y tarde, mientras otros empleados públicos sólo tienen oficinas por la mañana, quedándose el resto del día para buscar una ocupación que les aliege un suplemento salvador.

A los maestros hay que darles plena satisfacción, pero deben repudiar a los que quieren llevarlos por caminos equivocados.

EMIGDIO MOLINA.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL

y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

BSPOLON, 2 y 4

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.

Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espinas, etc. etc.; Rayos X.

Sala séptica y Aséptica; Cafetería Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

El pleito de los alumnos profesionales del Magisterio

QUEREMOS JUSTICIA.

¡Queremos justicia! Esta es la voz que los estudiantes normalistas del nuevo plan de estudios del grado profesional, queremos se oiga en todas las partes de España.

Somos estudiantes, y, como tales, originamos a nuestras familias, con todos los sacrificios, para atender a nuestros estudios, y, cuando después de largos años de carrera, para conseguir lo que no se había prometido, resulta que todo eso era un puro engaño y una nueva fantasía, encontrándonos despojados de derechos, que hemos adquirido mediante un examen de ingreso oposición, y tres años de estudios de formación profesional, amén de seis años (los bachilleres) y cuatro (los maestros del plan 1914) de cultura general.

Nosotros deseamos se solucionen cuanto antes, los problemas que se plantean al salir el próximo mes de junio los alumnos del tercer curso del grado profesional para hacer las prácticas docentes en el mes de septiembre y ser colocados al año siguiente en el escalafón.

Estamos cansados de esperar la solución, al problema, y, como a nada; tanto los cuatro ministros anteriores al actual, como los señores Directores generales, no se han preocupado para nada de este conflicto que se vive, y que debía haber sido ya solucionado. En todas las entrevistas que los estudiantes hemos tenido con los ministros, nos han dado, si buenas palabras, promesas de solución, pero el tiempo pasa, los ministros se suceden sin interrupción, y los estudiantes vemos pasar los días sin que nos aclaren nuestra futura situación, aunque está bien clara. En el decreto ley del nuevo plan del Magisterio del año 1931, se concedía el sueldo anual de 4.000 pesetas y la colocación en los últimos lugares de la categoría que marca el sueldo anterior, a los los maestros que salieran por ese nuevo plan. Y ahora, resulta, que según ciertos rumores, el Consejo de Cultura, no solamente quiere colocarnos en los últimos puestos de todo el escalafón del Magisterio, sino disminuir a 3.000 pesetas a los que hicimos y ganamos una oposición para 4.000.

Nosotros no pedimos golterías, queremos que nos den lo que con nuestros derechos hemos adquirido; es lo menos que podemos pedir, lo que se nos prometió; queremos, en una palabra, que se nos haga justicia.—Los profesionales burgaleses.

Aviso

Se convoca, a todos los padres de los alumnos profesionales del Magisterio de Burgos, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 1 de Marzo, a las cinco de la tarde, en los locales de la Escuela Normal del Magisterio.

En ella se ha de tratar del vital problema que actualmente tenemos planteado: Los citados alumnos profesionales.

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO dirijase al apartado número 95

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izquierda

Antes Plaza del Arzobispo

Escuelas y Maestros

ESCALAFONES

En la «Gaceta» de ayer se dictan las normas por la Dirección General de Primera Enseñanza que deben ser observadas por las Secciones Administrativas y Habilitadas a los efectos de la formación de Escalafones.

RELACION DE VACANTES PARA LOS CURSILLISTAS DEL 31. — VEINTE DIAS PARA SOLICITAR

Se publica en la «Gaceta» la relación de las escuelas vacantes que por todos conceptos resultaron desiertas en el concurso de traslado voluntario anunciado el 7 de Julio de 1932 y de las de mejor censo producidas durante el mismo año, segregadas de conformidad con lo preceptuado en el Decreto de 2 de Diciembre de 1933, que han de ser provistas en propiedad, entre los maestros que se hallan en expectación de destino con tal carácter procedentes de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional convocadas en 1931, dándose al efecto el plazo de veinte días para que puedan ser solicitadas, con sujeción al modelo inserto en la «Gaceta» del 30 de Enero próximo pasado.

En esta «Gaceta» se publican las vacantes que han de proveerse en maestro; en total, 2785.

Las de la provincia de Burgos son las siguientes:

VACANTES RESULTAS POR TODOS CONCEPTOS DE CONCURSO DE TRASLADO

Localidad, Pradilla de Belorado; Ayuntamiento, Fresneda de la Sierra; Escuela mixta; 74 habitantes. Soñillo de la Ribera; Idem; unitaria; 1.646

Torresandino; Idem; unitaria; 1.184. Villadiego; Idem; unitaria; 1.496.

VACANTES SEGREGADAS DE LAS PRODUCIDAS EN 1932

Báscones de Zamanzas; Valle de Zamanzas; mixta; 63.

Villanueva de los Montes, Tovalina; mixta; 69.

Villalmondar; Valle de Oca; mixta; 74.

Valderías; Alfoz de Bricia; mixta; 77.

Barrio de los Corrales; Miranda de Ebro; mixta; 80.

Riba de Valdelucio; Valle de Valdelucio; mixta; 83.

Quintanilla de Pedro Abarcá; Idem; mixta; 88.

Galbarros; Idem; mixta; 101.

Castellanos; Briviesca; mixta; 122.

Ircio; Miranda de Ebro; mixta; 130.

Gete; Pimilla de Barruecos; mixta; 142.

Pedrosa de Muñó; Mazuelo de Muñó; mixta; 154.

Quintanilla de Valdevedros; Merindad Sotoscueva; mixta; 157.

Bricia; Alfoz de Bricia; mixta; 517.

Eterna; Idem; mixta; 158.

Castroceniza; Quintanilla del Coco; mixta; 158.

Villavieja; Merindad de Valdeporres; mixta; 172.

Recebita del Campo; Idem; mixta; 177.

Cardañuela de Riopico; Idem; mixta; 189.

Vieña; Idem; mixta; 197.

Las Vegas; Idem; mixta; 221.

Criales; Junta de La Cerca; mixta; 255.

Retuerta; Idem; unitaria; 279.

Careceo de Burgos; Idem; unitaria; 287.

Atapuerca; Idem; unitaria; 346.

Fresneda de la Sierra; Idem; unitaria; 368.

Rabanera del Pinar; Idem; unitaria; 381.

Quintanadueñas; Idem; unitaria; 381.

Santo Domingo de Silos; Idem; unitaria; 505.

Villalba de Duero; Idem; unitaria; 544.

Tuvilla del Lago; Idem; unitaria; 574.

Peral de Arlanza; Idem; unitaria; 607.

Santa María Riveredonda; Idem; unitaria; 621.

Villalmanzo; Idem; unitaria; 789.

Tardajos; Idem; párvulos; 839.

Torresandino; Idem; unitaria número 2; 1.042

Palacios de la Sierra; Idem; unitaria número 1; 1.375

Castrojeriz; Idem; Sección graduada; 1.872.

Lerma; Idem; párvulos; 2.077.

Gobierno Civil

Como consecuencia de una denuncia formulada al señor Gobernador por la Guardia civil de Pampliega sobre disparos de escopeta por los hermanos José, Alejandro y Alfonso Martínez García, vecinos de Los Bañases, hechos en Barrio de Muñó, contra el vecino de Belbambre Félix Pérez, por resentimientos antiguos, el señor Gobernador ordenó se practicasen averiguaciones, habiéndose comprobado que dichos hermanos tenían alarmado al vecindario, dándose en caso de haberse cursado en poco tiempo, venturoso denuncia contra ellos por disparos y amenazas.

En vista de todo ello, el señor Gobernador les ha retirado las licencias que poseían para uso de armas.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES --, Sanz Pastor, 4

La fiesta de San Pedro y las Juventudes Católicas

Por fin nuestro primer año de actuación acabó; pero para nosotros no terminó; se halla inscrito, con letras de oro, que jamás se borrarán, en el Libro de Vida que al fin y al cabo es lo que nos interesa.

Viene a coincidir esta fecha solemne con la fiesta de nuestro Patrón San Pedro que celebramos el 22 del corriente empezando con una misa de comunión general bastante concurrida a pesar de ser día laborable. A las diez y media, se celebró la misa solemne cantándose la misa, primera pontifical de Perosi, a tres voces mixtas por las J. C., cuya crítica no la hago sino que la recogí de los señores que a ella asistieron. «No creyéramos nosotros que jamás hubiéramos cantado esta misa», decían unos. «Es que tienen elementos de fuerza», alegaban otros. Esta misa tan difícil al mismo tiempo que solemne, fue cantada única y exclusivamente por los socios de esta Juventud, que no sabemos música. Nos dirigió la palabra don Onofre Sáiz Calzada, que cantó en la sagrada cátedra la grandeza de la libertad del Papado.

A este apogeo artístico se unieron los dos famosos «Cánticos» que amenizaron las fiestas públicas de este barrio, los cuales ejecutaron dos obras magníficas propias de la burguesía eclesiástica.

A las cinco de la tarde, rosario, vísperas, cánticos a San Pedro y al Santísimo, finalizando el acto con el Himno de las J. C.

Para celebrar nuestro primer aniversario con la solemnidad que requería, nos era imposible hacer un día de trabajo; la mayoría de los socios son obreros y no podrían asistir a los actos religiosos; decidimos entonces las Juntas directivas de ambos sexos, trasladar este fausto día al domingo siguiente, 25, para que sus vehementes deseos de honrar con su presencia los actos religiosos fueran cumplidos, como realmente así lo fue.

Día de triunfo y de gloria fue para esta Juventud, nunca visto en los anales de su historia, a no ser en el de su constitución; de entusiasmo juvenil católico, como nos lo demostró esa comunión general que a las seis y media de la mañana el que escribe estas líneas, encontré jóvenes que se dirigían a reconciliarse con Dios, para después arrojarse en lo más recóndito de su corazón. Es un sacrificio; ¿quién lo duda? Eso no lo sabemos más que los jóvenes. Me decía una señorita: ¡Qué hermoso acto el de esta mañana, sobre todo cuando se acercaba tan to joven! Seguidamente tuvimos un pequeño desayuno familiar, hasta las diez, que nos anunciaron las campanas la misa mayor; la misma misa que el jueves anterior fue dirigida por el socio de esta J. C. Santiago Cascado, con una gran orquesta a cargo de los también socios E. Ortiz, Leopoldo González y don Antolín O. Socio protector; la tierra parecía no existir en algunos momentos para nosotros; seis meses de ensayo sus frutos tenían que dar. Después del Evangelio, nuestro conserje don Angeles Labrador, con esa elocuencia y firmeza de palabra que le caracteriza, nos dirigió una sentida arenga, alentándonos a seguir el camino emprendido hasta llegar a la cumbre del Calvario con nuestra bandera.

El momento más solemne nos falta que es el de las cinco de la tarde: la Iglesia, como nunca, adorada e iluminada; nuestra Bandera ocupa un puesto de honor, en el altar al lado de nuestros padrinos don Francisco Gutiérrez y don Asunción Gutiérrez, elegidos por su amor hacia nuestras Juventudes; ella fue quien bordó nuestra Bandera gratuitamente, ellos han sido los que siempre han venido ayudándonos con sus donativos y últimamente con una considerable cantidad; por eso consideramos que los dos más llamados a este solemne acto eran ellos, nombrados que jamás esta J. C. olvidará figurando en acta como dos grandes bienhechores de esta Asociación; la Iglesia totalmente llena de representaciones de todas las Juventudes Católicas de Burgos con la asistencia de nuestro Prelado, empieza nuestra función con la Exposición del Santísimo, seguido de varios motetes, reserva y bendición de nuestra bandera por el Señor Arzobispo renovándose a continuación la Consagración de J. C. a San Pedro y haciendo el juramento de fidelidad a nuestra Bandera. Seguidamente nuestro Prelado nos dirigió unas emocionantes palabras, explicándonos el significado del acto que acabábamos de realizar, alentándonos a ser fuertes en los combates al frente de la Bandera que acaba-

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y diez media.

1. Notas de simfonía.
2. Cotización de Bolsa.
3. Boletín meteorológico.
4. Los Cadetes de la Reina, (Pablo Luna) Selección primera y segunda parte, por la orquesta Emilio Toldrá.
5. El asombro de Damasco, (Luna) Fantasia, primera y segunda parte por la misma Orquesta.
6. Se radiará la parte musical con letra de la Obra de Migue Echegaray y Fernández Caballero «La viejecita» en el siguiente orden:
 - a) Introducción y Brindis
 - b) Coro de la Invitación.
 - c) Mazurca, Los Dragones.
 - d) Canción de la Viejecita, primera y segunda parte.
 - e) Minuetto.
 - f) Duo parte primera y segunda.
7. Noticias generales locales y de última hora.
8. Himno nacional y cierre.

Ayuntamiento de Burgos

El día 31 de Marzo del corriente año y hora de las doce y media, se celebrará en la Casa Consistorial el concurso para contratar las obras de decorado del Salón de Sesiones y Tribuna del público de aquella, con arreglo a lo que dispone el artículo 15 del Reglamento de Obras y Servicios de 2 de Julio de 1924, y bajo el pliego de condiciones contra el que no se ha presentado reclamación alguna durante el plazo de 8 días desde el en que se publicó en el Boletín Oficial de la provincia n.º 41, correspondiente al día 17 de Febrero del año corriente y conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del citado Reglamento las que en extracto se publican a continuación:

- 1.º—El proyecto comprenderá además del decorado propiamente dicho todo lo referente a iluminación, vidriería, ensamble, mobiliario, alfombras, etc.
 - 2.º—El importe total del proyecto no podrá exceder de 60.000 pesetas.
 - 3.º—Para tomar parte en el concurso se consignará en la Depositaria Municipal, la cantidad de 1.500 pesetas.
 - 4.º—El pago de las obras se realizará en tres plazos de igual cuantía, o sea, el 1.º a la terminación del trabajo, el 2.º 15 días después y el 3.º a los tres meses de la recepción definitiva.
 - 5.º—Será obligación del adjudicatario el pago de los anuncios y cuantos gastos se originen con motivo de este concurso.
 - 6.º—El plazo para la ejecución de las obras será de 75 días contados a partir de la fecha en que se le notifique la adjudicación.
 - 7.º—Los proyectos se presentarán acompañados de proposición bajo sobre cerrado y extendida en papel de la clase 6.ª de pesetas 4,50, dirigidos al Sr. Alcalde, en el Negociado de Obras, (donde se hallan de manifiesto las condiciones de este concurso), hasta las 12 horas del día 31 del próximo mes de Marzo, presentando por separado la cédula personal y el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional.
- Burgos 28 de Febrero de 1934.—P. A. El Alcalde accidental, M. Santamaría; P. A. de S. E. El Secretario, J. J. Fernández-Villa.

Tren especial fallero a Valencia

A causa del mal tiempo reinante, que esperamos remitirá en breve, y al objeto de reconocer las peticiones anunciadas de provincias y de varios pueblos de la de Burgos, se amplía hasta el 6 de Marzo inclusive el plazo de inscripción para el tren especial fallero a Valencia, transcurrido el cual se dará a conocer al público, caso de verificarse la excursión por haberse completado el mínimo de viajeros, los días y horas de expedición de billetes.

Has'a la fecha reina gran entusiasmo, confiando en que los castellanos aprovecharán esta ocasión oportunísima y económica que se les brinda para visitar Valencia.

Para informes, oficinas de Santander-Mediterráneo, Benito Gutiérrez, núm. 6, Apartado 81.

GABRIEL SALA DENTISTA

Amirante Bonifaz, núm. 4

mos de jurar. Desfilamos ante ella y la besamos al mismo tiempo que se entonaba el Himno de J. C. finalizando el acto con una despedida entusiástica a nuestro Prelado con vitores y aplausos.

Queda ahora lo más esencial por cumplir, que esas promesas de fidelidad se traduzcan en práctica para llevar a cabo nuestra misión fortaleciéndonos seriamente según el espíritu de la J. C. y ayudando a nuestros hermanos de la provincia como lo haremos Dios mediante en la próxima Pascua de Resurrección en el católico pueblo de Quintanavieja, ansioso de propaganda católica.

J. O. C.

Arte y Deportes

(Nota semanal)

La Orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro Arbós, estrenó hace unos días una obra del compositor español Joaquín Turina. Dicha obra, con título de Tríptico orquestal y lleva el título de «El Castillo de Almodovar».

Imagínese Turina al escribir su obra que había retrocedido unos cuantos siglos, evocando a los juglares y trovadores cuando se acercaban a la puerta del castillo. En esta bella página musical pareciese acercar Turina a las obras de Bretón y Chapi sobre esas cenizas granadinas y fantasías moriscas que se saborean con marcada delección.

«El Castillo de Almodovar» gustó mucho y Turina tuvo que acudir varias veces al palco escénico, siendo aclamado por el público.

Recientemente ha aparecido en unas excavaciones de Italia una hermosa cabeza de estatua antigua, que se cree pertenece al emperador Domitiano. También en la Pradera, cuando trabajaba en sus tierras, descubrió en perfecto estado de conservación una coraza, cuya característica es su magnífica estibación de los hornos humanos. Además encontró un casco, una espada y la punta de una lanza, todo lo cual ha sido llevado al Museo Nacional Italiano.

«Días pasados fué robada una colección de tablas del siglo XVI de la iglesia claustrada del antiguo Hospital Provincial, de Pamplona.

Las tablas son valiosísimas y han sido recuperadas en Madrid, trasladadas doselas al Archivo Provincial.

—Nuestro Excmo. Ayuntamiento, en una de sus pasadas sesiones, acordó adquirir la estatua de don Miranda, en el que el Patronato Nacional de Turismo instalara el museo fotográfico de Castilla. Suponemos que se derribarán los muros que se han adosado a sus esbeltas columnas tenacitistas, de belleza sin par, y de esa forma podremos admirar a nuestro favor su patio famoso, única construcción en su clase en esta ciudad y que tan poco conocido es de los burgaleses.

—También es de desear que se llene de hiedra a los arcos del Palacio de los Comendadores, instalados en el paseo de la Isla, pues las columnas de los mismos aparecen completamente padidas. Entendemos que la hiedra debe ser menos espesa que la que actualmente está plantada en aquel lugar, con lo que ganarían en belleza los citados arcos.

En el jardín que los circunda en parte, presentaría mejor aspecto que el que hoy tiene la estatua de Cervantes que se halla en el mismo paseo, debiéndose colocar, como es natural, sobre un pedestal más esbeto y artístico que el que en la actualidad tiene.

Por fin es un hecho el combate entre Uzunov y el alemán Schmeling, excombatido del mundo. El combate se celebrará el 8 de abril próximo en el Stadium de Montjuich, perdiendo el vaso diez mil pesetas, más el diez por ciento de la recaudación. Schmeling cobrará un tanto por ciento único.

Para cubrir gastos, se necesita hacer una taquilla de un millón de pesetas, cifra un poco fantástica.

El encuentro que parecía tener cierto interés, lo ha perdido últimamente al ser vencido el alemán por Steve Hamas.

—El Deportivo Alavés parece encontrarse en una situación desesperada. Recientemente no ha podido jugar el partido con el Sevilla por no tener dinero para los gastos de desplazamiento del futuro campeón de la Segunda Liga.

—En Santander, falleció el famoso jugador del Racing, José Loroño. El fútbol español pierde una figura de mucho relieve, pues aunque Loroño no había sido nunca internacional, parece que jugaría en el partido que se celebrará con Portugal.

A bordo del «Conte Blancamano» ha fracasado a España el gran ciclista montañés Vicente Trueba, que según dicen, viene muy desmejorado, tan sólo como si hubiese acabado de correr la Vuelta a Francia. El clima argentino no ha sido, muy apropiado para el valiente corredor ciclista.

—El día 21 se celebró en Barcelona un match de boxeo, en el que se disputaba el campeonato español de los ligeros, entre Mico y Ribambau. Venció el boxeador catalán Mico por puntos, después de haber domado netamente a su contrario.

—El día 22 celebróse sorteo para los partidos de eliminación de la Copa de España de fútbol.

Quedan extintos de jugar las eliminatorias, el Madrid, Athletic de Bilbao, Donostia y Oviedo.

—El Campeonato de la Liga finaliza la primera se ha complicado un poco después de la última jornada, aunque creemos que el Athletic de Bilbao es ya el campeón. En la segunda división, el Sevilla es ya el vencedor, ascendiendo legítimamente a la primera.

—En París el negro Alf. Brown ha vencido por puntos a Young Pérez, en el encuentro para el campeonato mundial.

—El baturo Ara ha perdido la oportunidad que se le ofrecía de ganar el título mundial de boxeo para España, pues ha perdido concluyentemente frente a Marco Thill, que le ha derrotado por puntos.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 58, (Frente a la Catedral)

Valencia y sus fallas

La proximidad de la festividad de San José en su relación con el magnífico festejo valenciano de las típicas fallas, nos mueve a emborrillar unas cuartillas hablando de «las fallas».

Su origen, aunque con toda probabilidad es relativamente reciente, no está claro. La tal fiesta popular consiste en levantar unos monumentos con figuras y edificios de cartón, tela y madera, representando escenas más o menos satíricas, de actualidad, nacional, regional o muchas veces local, sobre plataformas revestidas y adornadas, instaladas en la mayoría de las plazas, en las vísperas de San José; con dicho motivo se celebran fiestas callejeras y se dan veladas musicales al aire libre durante dos días, terminando la fiesta con un verdadero auto de fé, prendiendo fuego a las citadas figuras en la noche del indicado Santo, 19 de marzo, con gran algazara y júbilo del público.

En estas hogueras se quemaban también maderas y esteras viejas que se introducen debajo de la plataforma. Por esta causa la tradición popular cuenta que las «fallas» representan la entrada de la primavera, quemando las esteras y restos de la leña que sirvieron para la calefacción durante el invierno; otras versiones más autorizadas consisten en las «fallas», por corruptela, como un símbolo del fuego de los lares, análogo a los «folones» de Galicia.

Para la organización de los festejos se forman comisiones y comités falleros, encargados de censurar los bocetos de las fallas, que con antelación deben presentarse a la censura, sin cuyo requisito previo, no puede llevarse a efecto la construcción.

Para estimular las concepciones de los artistas, se establecen premios en metálico que deberán adjudicarse en primer lugar en el año actual, a la falla que con más fina ironía, mejor ejecución y de manera más moral, fustigando los vicios y defectos actuales, sirviendo de humorística lección para el futuro; y el segundo, a la que de modo más artístico y con todo el decoro necesario exalte cualquier tradición, costumbre o hecho glorioso de Valencia.

La organización de las fallas «clásicas» desde su concepción hasta su ejecución sigue el siguiente proceso:

El elemento popular de las barridas humildes, todos a una se convierten en furias que buscan «una idea», que ha de constituir el eje, el asunto de la obra, y hallada aquella, la comisión respectiva del barrio, ingenian por hallar los accesorios que la animen y den valor, y es de ver y aún de oír las discusiones conyugales por la cesión de un traje usado para un muñeco, la rabiosa rebuza del bombín que servirá para el acto del matrimonial enlace o la temerosa petición de unas medias usadas a la conyuge para vestir a una hembra que ha de llamar la atención desde lo alto de la falla.

La dificultad mayor estriba en la cabeza de los personajes, una vez conseguidas, lo demás es asunto resuelto.

La falla de la «clase media» que se construye mediante convocatoria en la prensa y sin intervención personal y directa del vecindario, carece de grandes alicientes por estar ausente el sentir popular, y por último la falla que responde a lo más típico del festejo y llena las calles de Valencia de alegría es la falla «procura», realizada con aportaciones económicas de vecindario espléndido, con entusiasmo plenamente compartido por todos los elementos de la comisión, situada en calle céntrica, con un boceto confeccionado por artistas de reconocida solvencia y ejecutada sin omitir gasto ni detalle alguno.

En la confección de las fallas, entran como elementos primordiales, el cartón, el yeso y la cera, sin olvidar la madera para los bastidores, ni la tela metálica cubierta de arpillera para las grandes mesas; con estos sencillos materiales los artistas valencianos, compiten con las grandes y perdurables creaciones de la escultura, patentizando su yalía con la erección de grandísimos monumentos.

La tarea más difícil y entretenida estriba en la confección de los moldes para las cabezas y que vaciados en yeso, sirven para obtener una serie de cabezas en cera, completando esta difícil confección con la menos difícil del pintado en colores, que la den el aspecto de vida que requieren los tipos de una falla.

Más para comprender bien la fiesta de las «fallas» precisa vivirlas; de aquí que sea digno de elogio el proyecto de la Compañía del Ferrocarril Santander Mediterráneo, de organizar «un tren especial fallero», a precios extraordinariamente económicos, y que deben aprovechar los burgaleses, no solo para presenciar las fallas, sino a la vez visitar la hermosa población de Valencia, de 350.000 habitantes, situada en medio de su extensísima huerta, a orilla del río Turia, con su espléndido puerto comercial del Grao, y que la hermosura de su suelo y cielo le dan fama, considerándola como una de las más bellas ciudades españolas. Tanto la capital como su provincia, posee valiosos monumentos, dignos de ser visitados, así como espléndidos paseos, jardines, etc., etc.

Por último, el valenciano es alegre, decididamente extremadamente bondadoso con el forastero y sobre todo muy apto para sentir el arte.

JUCARO.

Écos de la vida local

Juventud Católica Femenina

La Junta Diocesana invita a todos los miembros de la Juventud Católica Femenina de Burgos a asistir al Congreso de Juventudes Femeninas que se celebrará en Madrid del 8 al 11 del próximo mes de Marzo.

Cuanto jóvenes deseen inscribirse, pueden hacerlo en el Colegio de Nazaret (antiguo edificio de las Francesas), de 12 a 2 y por la tarde de 4 a 6.

El viaje se hará en un autocar que saldrá de la tienda de «El Buen Género», Plaza de Prim.

Ida y vuelta y excursión al Cerro de los Angeles, 82 pesetas. La estancia en Madrid, desde 5 pesetas.

El plazo de inscripción termina el día 5.

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica

La Junta General de esta Sociedad, ha acordado repartir un dividendo complementario de 5%, contra cupón núm. 24 de las acciones de la serie A, y núm. 46 de la serie D, de pesetas 11'246; y cupón núm. 24 de las series B y C, de pesetas 22'491; hecha la deducción en unos y otros de los impuestos correspondientes.

Los tenedores de dichas acciones pueden presentar al cobro los cupones en los Banos Español de Crédito y Mercantil, desde el día 5 de Marzo.

Burgos 28 Febrero 1934.—El Secretario del Consejo, Amadeo Rilova.

CORTE DE PARIS

Señoras y señorías: ¿Desean aprender pronto el corte y la confección? Visiten la acreditada academia (Sistema Lizarruri) que dirige la profesora Agustina Castellanos. Por solicitarlo así las alumnas, desde el primero de Enero llevan la labor a sus casas. SE ADMITEN INTERINAS. SANTANDER, 3, 3.º BURGOS (Casa Escudero)

EL CINE DE MODA TEATRO PRINCIPAL TELÉFONO. 125

Mañana Jueves Día de Moda A las 7:30 Gran Estreno Médico Improvisado ¡¡EXITAZO DE RISAS!! Noche, A las 10 Programa Doble 1.º Manos arriba (Ballet OPERETA) 2.º Médico Improvisado Hora y media de risas y corcajadas Viernes Por la Noche solamente La Línea General Film RUSO- EN ESPAÑOL PRONTO...

MADAME BUTTERFLY Sylvia Sidney Cary Grant Charlie Ruggles Producción B.P. Schulberg

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO Tratamiento científico de ojos de galio, durezas, uñeros etc. etc. Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA DE JOSE POLO Fabricación de alfileres de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO

Notas municipales

MULTAS.

Por la Atarifa han sido multados: Con 50 pesetas, el conductor de un auto, por meterse con el mismo en la divisoria de la calle del General Sanz Pastor, y chocar contra una columna del Alumbrao público; con 25 el dueño de dos perros, por tenerlos sueltos, y avanzar contra un muchacho derribándole al suelo y con 55 cada uno, 12 industriales y propietarios, por no barrer la nieve de las aceras correspondientes a sus establecimientos y casas respectivamente.

El Jurado Mixto de la Propiedad Rústica de Burgos

Como resultado de las elecciones verificadas para designar vocales del Jurado mixto de la propiedad rústica de Burgos, con jurisdicción en este partido y en los de Miranda, Villadiego, Castrojeriz, Belorado y Briviesca, se nombra vocales propietarios a don José Hortelano, de Burgos; don José Rico y Rico, de Burgos; don Antonio Izarra, de Arcos de la Lana; don Marciano Martín, de Melgar de Fernamental, y don Eustasio Hoyos, de Belorado.

Vocales arrendatarios, don Damián Ruiz, de Villadiego; don Julián Carcedo, de Briviesca; don Pablo Lomas, de Los Balbases; don Pedro Bustamante, de Villadiego, y don Laureano Herreros, de Briviesca.

DEPORTES

«BURGOS F. C.» Se pone en conocimiento de los señores socios, que pueden pasar a recoger los carnets de identidad, en su domicilio social, Pablo Iglesias 36, previo el pago correspondiente. La Directiva.

Ayuntamiento de Burgos

El día 31 de Marzo del corriente año y hora de las doce y media, se celebrará en la Casa Consistorial el concurso para contratar las obras de decorado de las escaleras principal y de acceso a las oficinas, vestíbulo, y portal de aquella, con arreglo a lo que dispone el artículo 15 del Reglamento de Obras y Servicios de 2 de Julio de 1924, y bajo el pliego de condiciones contra el que no se ha presentado reclamación alguna durante el plazo de 8 días desde el en que se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia n.º 41, correspondiente al día 17 de Febrero del año corriente y conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del citado Reglamento las que en extracto se publican a continuación: 1.º.—El proyecto comprenderá además del decorado propiamente dicho todo lo referente a iluminación, vidriería, ensamble, mobiliario, alfombras, etc. 2.º.—El importe total del proyecto no podrá exceder de 75.000 pesetas. 3.º.—Para tomar parte en el concurso se consignará en la Depositaria Municipal, la cantidad de 1.500 pesetas. 4.º.—El pago de las obras se realizará en tres plazos de igual cuantía, o sea, el 1.º a la terminación del trabajo, el 2.º 15 días después y el 3.º a los tres meses de la recepción definitiva. 5.º.—Será obligación del adjudicatario el pago de los anuncios y cuantos gastos se originen con motivo de éste concurso. 6.º.—El plazo para la ejecución de las obras será de 75 días contados a partir de la fecha en que se le notifique la adjudicación. 7.º.—Los proyectos se presentarán acompañados de proposición bajo sobre cerrado y extendida en papel de la clase 6.ª de pesetas 4,50, dirigidos al Sr. Alcalde, en el Negociado de Obras, (donde se hallan de manifiesto las condiciones de éste concurso), hasta las 12 horas del día 31 del próximo mes de Marzo, presentando por separado la cédula personal y el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional. Burgos 28 de Febrero de 1934.—El Alcalde accidental, M. Santamaría; P. A. de S. E. El Secretario, J. J. Fernández-Villa.

El entierro del Ilmo. Sr. Deán

Esta tarde, a las cuatro y media, terminadas las horas canónicas, han dado principio las horas fúnebres por el alma del Ilmo. Sr. D. Antonio Prieto Pousparina, deán de la S. I. C. M., que falleció ayer a la edad de 70 años, y seguidamente fué conducido el cadáver a la Catedral y colocado en el trancoro donde se cantaron varios responsos, saliendo a continuación la numerosa comitiva hacia las Salinas donde se despidió el duelo.

Ofició de preside el muy ilustre señor don Lorenzo Abad, y de diácono y subdiácono fué muy ilustre señores Riano y Pérez Muñoz.

Presidía en representación del excelentísimo señor Arzobispo, que se encuentra ausente, su mayordomo doctor don Eugenio Rubio y representante al Cabildo Metropolitano los muy ilustres señores Abad (don Felipe) y Garrido y en el de la familia el hermano político del finado don Manuel Yubero, inspector de primera enseñanza de Palencia y su sobrino don Martín López.

Descanse en paz el alma de virtuoso sacerdote y reciban sus hermanos y familia nuestro sentido pésame.

Pagaduría Militar de la Sexta División Orgánica

Día 1, de 16,30 a 18,30, todo el personal de los diversos Cuerpos, Armas y disponible en esta plaza. Día 2, de 10,30 a 12,30 y de 16,30 a 18,30, ídem id. Burgos 27 de febrero de 1934.—El jefe de la Pagaduría P. O., Emilio Samperio.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 1: Don Luis González, Antonio San Juan, Pedro González, Bernardo Ruiz, José Sarmento, Victorino Sáez, Jesús Arce, Jenaro Miranda, Emilio Samperio, Pedro Casas, Jesús Royuela, José Antón, Antonio Romero, Clodoaldo Padilla, Diputado Provincial, Emilio Gómez, Pablo San tamaría, Angel Gutiérrez, Depositario fondos provinciales, Jefe de Vigilancia, Jefe de Seguridad, Jefe Centro Telégrafos, Alberto Manero, Jefe Sección Caballos Sementales, José Doñate, Justino Saldana, Administrador Prisión provincial, Julián Tamayo, Hermenegildo Torres, Emilio Movellán, Facundo Arbaiza Julio Pérez, Constantino Saldana, Antonio Reina, Carlos Pinar, Virgilio Soto, Juan Díez, Cecilio Sagarna, Fidel Martínez, Felipe Cuenca, José García Alía, Rufino Hernando, Cristóbal M. Santa Olalla, Rafael Dorao, Hipólito Manso, Luis Onecha, Adolfo Hervás, Luis M. Carmona, Félix Domingo, Francisco Viejo, Eliseo García Bárcena, Manuel Arribas, Ciriacio Puras, Habilitado Cuépo Seguridad, Leoncio Herrero, Florentino Aguinaga, Administrador Príncipe de Correos, Pavimentos Granitiva, Pelegrín Serrano, Joaquín García, Alvaro Fernández, José Góngora, José M. Gil, Encarnación Sáez, Guillermo Winte, Inspector de Sanidad.

Nueva publicación

Muy pronto aparecerá en nuestra ciudad la publicación de la Revista mensual titulada «Boletín de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia». Así nos lo comunica su director don Gerardo de Mateo, a quien agradecemos su ofrecimiento y correspondemos a su atención y a la de toda la directiva.

Si quiere saborear buena cerveza exija

Cerveza Damm Depósito: Confitería Lastra

Noticias varias

El niño Ismael Alvarez, de 9 años, fué asistido anoche en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región occipital, de carácter leve, que se produjo al ser derribado al suelo por unos perros.

UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, reumatis, etc., etc.

CARIDAD. Félix Domingo, domiciliado en la calle de la Puebla, 19, bohardilla, casado y con cuatro hijos, pequeños, lleva cinco meses enfermo imposibilitado para trabajar; se dirige a la inagotable caridad de los burgaleses en demanda de socorro para aliviar tan triste situación.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 27, 627. Donativo del beneficio obtenido en el baile de estudiantes en el día 25, 10 pesetas.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

CARIDAD. La necesita Eladio González, que se encuentra enfermo, con cuatro hijos, uno de ellos con ataques epilépticos. Vive: Santa Dorotea, 15, 4.º. Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.

10.000 pesetas

Más garantías hasta veinte mil duros, informes bancarios, ofrece contable 55 años práctico administración y comercio a industriales y propietarios. Dirigirse a Ch. esta Administración.

CARIDAD

Necesita socorro de las almas caritativas, Marcelino Delgado Casado, con cuatro hijos de corta edad y cuya esposa acaba de salir de la Maternidad donde ha dado a luz un niño. Esta pobre familia está recogida, por caridad, en una buhardilla de la calle de Santa Agueda, número 1.

Coches para niños, al contado y a plazos. Urbarril, Tinte, 10, apartado de Correos número 76.

En la Casa de Socorro se ha prestado esta mañana asistencia al niño de 18 meses, Luis Barrio, con domicilio en la calle de la Merced 36, de quemaduras de primero y segundo grados, en la mano izquierda, que se causó al caerse al brasero.

Traspaso y venta

Se hace del local y existencias de la carpintería de Inocencio López, calle Lain Calvo, 56. Informes: Santociles, 6, 2.º, Izquierda

Continúa el temporal de nieves con gran recrudecimiento. Anoche a primera hora cayó una fuerte helada y después volvió a a nevar con gran intensidad, alcanzando una altura de veinte centímetros.

Continúan incomunicados por carretera con la mayor parte de los pueblos de la provincia, y según nos comunican la Asociación del Fomento del Turismo, están cerrados los puertos de Pajares, Escudo, Somosierra, Guadarrama y Piqueras. El aspecto del cielo es que persistirá el temporal de nieves.

Ena el Gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Derecho, expedido por la Universidad de Madrid, a favor de don José María García Andino.

El refaj regalo de la catequesis de Villarnero, ha correspondido al número 756.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 27, 1244. Donativos.—La Cofradía del Ángel del Hospital del Rey, 60 pesetas.

Notas Religiosas

SAN LESMES.—A las seis y media, de la tarde, se celebró en honor de Miguel Santo Ezece Homo.

SAN LORENZO.—Adoración Noturna. El turno 6.º celebrará su vigilia la noche del 1 al 2. Dará comienzo a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

HOSPITAL DEL REY.—Fiestas que la Cofradía del Santo Ángel de la Guardia celebrará a su Santo Patrono en el barrio del Hospital del Rey, de Burgos. El día 28 de febrero, y a las cuatro de la tarde, se cantarán solemnes vísperas.

El día primero de marzo, a las diez y media de la mañana, misa solemne cantada por las Juventudes católicas del barrio y en la que predicará el doctor don Gerardo San Martín, profesor de la U. P. de Burgos. A las doce y media, y a presencia de la autoridad, se efectuará la entrega de los regalos que esta Cofradía hace a sus bienhechores y después se obsequiará a 100 pobres con una suculenta comida. Además ha hecho entrega la expresada Cofradía al señor alcalde de la ciudad la cantidad de 75 pesetas y otras 80 a la Tienda Asilo, para fines benéficos.

RELIGIOSAS REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZÓN.—Mañana, como primer jueves de mes, la Hora Santa será de 4 a 5, como de costumbre y el primer viernes, misa de ocho y media, a nueve y en la función de la tarde Via Crucis y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

JUEVES EUCARISTICOS.— Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras. A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de 5 a 6, Hora Santa en la parroquia de San Lesmes.

Cultos Cuaresmales. CATEDRAL (Parroquia de Santiago).—Durante el tiempo de cuaresma todas las tardes a las seis, se tendrán los cultos siguientes: Domingos, martes y viernes, rosario, ejercicio del Via-Crucis, y el salmo «Miserere».

Lunes, miércoles y jueves, Rosario, y breves puntos de doctrina cristiana. En los sábados confesiones. CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo.

Día 1 de marzo. A las seis, Rosario y plática doctrinal a cargo del muy ilustre señor don Lorenzo Abad, acerca del tema «Exceciencia de la doctrina predicada por Nuestro Señor Jesucristo». SANTA AGUEDA.—Todas las tardes, a las siete, se leerá el rosario y explicación doctrinal. Los martes, viernes y domingos se hará el ejercicio del Via-Crucis, en lugar de la plática. La parte musical está a cargo del coro de las Juventudes.

Ejercicios espirituales. SAN COSME.—Por la mañana, a las diez y media, misa y durante esta habrá breve instrucción. A las once, meditación y cánticos. Por la tarde, a las siete, rosario, plática y meditación, terminando con cánticos. En miércoles y viernes solemne Via Crucis.

SAN LORENZO.—Los martes y viernes, a las seis, Santo rosario y a continuación ejercicio del Via-Crucis. CAPILLA DE MARIA INMACULADA (Servicio Doméstico), Santa Clara, 60. Por la mañana, a las cinco y tres cuartos, misa y meditación. Por la tarde, a las cinco, todos los días. Dirigirá los Santos Ejercicios el R. P. Aurelio Cañada.

Sección de Estadística

DEFUNCIONES. Durante las veinticuatro horas últimas se han hecho en el Cementerio Municipal, las siguientes inhumaciones: Petra Villalobos Gutiérrez, 64 años, de Basconillos del Tozo, Hospital de San Juan. Rafaela Martínez Luis, 85 años, de Villustro, Hospital Provincial. Antonio Prieto Pousparina, 70 años, de Villalba (Lugo) Plaza de Santa María, 4.

Coliseo Castilla

1.º de marzo Inauguración del mes económico, con precios reducidos en todas las localidades. Mañana jueves a las siete y cuarto. Por el mar viene la ilusión. Preciosa opereta LIFILMS con un príncipe que vino por el mar y un pueblo a quien el mar le trajo una ilusión. Precios: BUTACA, 0'60 - GENERAL, 0'30. EL VIERNES: La gran superproducción titulada «AL ESTE DE BORNEO». Hablada en español. EL SABADO: «UN HOMBRE DE PAZ» y el DOMINGO: «POR LA LIBERTAD».

5 PTAS. MES Contabilidad - Ortografía Taquí-Meca - Aritmética Caligraffa-Francés-Inglés CARTEROS, Numerosa convocatoria. HACIENDA. Preparación eficaz. LAIN CALVO, 3, 2.º

Automóviles y Camiones Ingleses MORRIS Concesionario exclusivo para Burgos y Palencia JOSÉ BARRIOS Paseo de los Vadillos núm. 16 Teléfono, 452 - R. BURGOS

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

SESION DE AYER.

A las cuatro y veintidós minutos comienza la sesión.
 Preside el señor Alba.
 En el banco azul los ministros de Estado, Justicia y Obras públicas.
 Leída y aprobada el acta se entra en el orden del día.
 Se aprueba definitivamente un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 655.900 pesetas al presupuesto del ministerio de Agricultura para satisfacer las dietas de asistencia de los vocales de la Comisión mixta arbitral agrícola en los meses de noviembre y diciembre de 1932.

Se toma en consideración una proposición de ley de la señora Nelken, concediendo una pensión a la viuda y huérfanos del comandante de Infantería don Gerardo Folgado.
 Se reanuda el debate sobre la interposición del señor Vidal y Guardiola, acerca de nóminas económicas para desahogar el plan de obras públicas.
 El señor Aza interviene en el debate y dice que los mismos reparos que el señor Vidal y Guardiola ha formulado en relación con la gestión del ministerio de Obras públicas podían haberse hecho a la de los distintos departamentos ministeriales, y muy especialmente en relación con el de Hacienda, que no ha sido capaz de estructurar un presupuesto.

Comenta el discurso del señor Prieto, en el que se adelantaba a una visión optimista del porvenir de España, y señala la contradicción que existe entre esta posición constructiva y la demolicionista y revolucionaria que en largos anteriores abrazó el líder socialista.

Coincide en la apreciación hecha por el señor Prieto, según la cual el porvenir industrial de España depende substancialmente del progreso de la agricultura.
 Comenta varios aspectos del plan de obras hidráulicas en su significación económica y social.
 El ministro de Obras públicas agradece al señor Vidal y Guardiola que haya planteado un debate que es de los esenciales en la vida del país.
 Se ha advertido durante el debate que hay una serie de problemas nacionales sobre los cuales podría ocuparse un Congreso que como éste tiene una especial composición.

El debate ha tenido la virtud de mostrar a los señores diputados que no conocían en el señor Prieto más que al diputado socialista que conmovió con sus estridencias a la Cámara, al hombre público que siente los problemas de España y que para ser un estadista no le falta más que desprenderse de la piel de socialista que le envuelve.
 El señor Prieto: Su señoría me quiere desofiar. (Risas).
 El ministro de Obras públicas continúa su discurso y dice que si no emprendió la defensa de la gestión en Obras públicas del señor Prieto, ello fue porque está defendiendo ganancia en elocuencia hecha por el propio diputado socialista.

Había el señor Vidal y Guardiola de la inversión del crédito extraordinario votado por las Cortes para atender al remedio de la crisis del trabajo.
 Al aplicarse la ley, y en virtud de su propio texto, se establecieron dos clases de hambrientos: los de Andalucía y Extremadura, que por gritar más, fueron atendidos, y los de Castilla, por ejemplo, que saben morir callados.
 Varios diputados: Y en Aragón, y Almería.

El ministro de Obras públicas: ¿Cómo fueron distribuidos estos créditos extraordinarios? El señor Vidal y Guardiola pedía el estado y sin perjuicio de entregar el estado correspondiente a los taquígrafos, se considera en la obligación de dar algunos datos en orden a la distribución de esos créditos. Estos, aproximadamente, se repartieron así:

Albacete 11 millones de pesetas; Almería, 11 millones; Badajoz, 17 millones; Cáceres, 19 millones; Cádiz, 27 millones; Ciudad Real, 11 millones; Granada, 13 millones; Jaén, 16 millones; Madrid, 20 millones; Murcia, 17 millones; Sevilla, 42 millones; Mérida, cinco millones; Ceuta, tres millones.
 La situación actual es la misma y hay que declarar que la crisis de trabajo no podrá resolverse únicamente con Obras públicas.
 Todas las Comisiones que vienen a ver al ministro piden trabajo y cuando se les contesta que no hay dinero recuerdan las palabras del señor Gil Robles, según las cuales hay que ir a buscarlo donde lo haya.
 El señor Gil Robles: Y para eso aquí están nuestros votos.
 El ministro de Obras públicas: Yo esperaba esa contestación de su señoría.
 El señor Gil Robles: Lo que lamentamos es que el Gobierno no se haya adelantado con sus actos a ese reconocimiento.
 El ministro de Obras públicas: Pues vamos a verlo, porque ya están sobre la mesa varios proyectos.

Habla del presupuesto extraordinario y asegura que en él se dedicará una partida considerable a la conservación de carreteras.
 El ministro de Obras públicas está soportando cargas que no le competen, que no le corresponden en un régimen nacional. Entre ellas figuran el de los contratas que trabajaron en el período de transición de la Dictadura a la República, y a los cuales ha sido preciso atender.
 El problema de los ferrocarriles es de los más importantes, y bien debería ser examinado y resuelto por el ministerio de Industria y Comercio.
 La construcción del Madrid-Burgos, por ejemplo, que reduce el trazado a la frontera de Irún, es en el fondo una mejora en la línea actual. Para la Compañía del Norte es evidente que el problema es otro, porque esta línea le hará una seria competencia. Pero desde aquí, y en función del interés público, así hay que considerarlo.
 En poder de la Cámara está el nuevo plan de ferrocarriles y su de su ordenación.

Rectifica afirmaciones hechas por el señor Vidal y Guardiola en relación con el empleo de fondos destinados a obras hidráulicas, y asegura que la distribución se ha hecho con absoluta objetividad.
 Se pronuncia en contra del subsidio para remediar el paro obrero.
 El ministro de Hacienda lee unos proyectos que pasan a la Comisión correspondiente.
 El señor Lorenzo Pardo lee unas cuartillas que lleva redactadas.
 Detalla el alcance de su obra, exponiendo el plan de obras hidráulicas que dirige.
 Se suspende este debate.
 Se discute un dictamen de la Comisión de Estatutos, disponiendo que se celebre un plebiscito en la provincia de Alava, para conocer la voluntad de dicha provincia para entrar a integrar la región autónoma.
 El señor Pascual Leone, radical, presidente de la comisión, explica la tramitación del Estatuto vasco en el seno de la comisión y el origen del problema que se plantea en vista de que no está clara la voluntad de la provincia alavesa a entrar a formar parte de la región autónoma vasca.
 El señor Salán, popular agrario, defiende un voto particular, oponiéndose al plebiscito por estimar que está claro que Alava no quiere integrar dicha región. Firman también el voto los populares agrarios señores Sánchez Miranda y Carrascal, el tradicionalista Oriol y los señores Maestre Zapata y Goicoechea, de Renovación española, y el señor Royo Villanova.
 El señor Goicoechea opina que la eliminación de Alava, después de la de Navarra, significa el fracaso del Estatuto vasco. No puede tenerse menos consideración con Alava que la que se ha tenido con Navarra.
 Se ocupa de la convocatoria del plebiscito que hizo el Gobierno del señor Martínez Barrio.
 —Yo lo que hice en aquel decreto, dice el señor Martínez Barrio, fue autorizar el plebiscito que ya estaba convocado y que hubiera una representación distinta de la establecida.
 El señor Goicoechea: Lo que se ha demostrado es la complejidad del Gobierno para la escandalosa falsificación para el plebiscito del Estatuto vasco. (Protestas de los nacionalistas vascos).
 —Ese plebiscito, añade el señor Goicoechea, se amañó por las Comisiones gestoras con ausencia de todo control. (Los nacionalistas vascos le interrumpen).
 El presidente le ruega que por propia dignidad de la representación que ostenta, observe una actitud conveniente.
 El señor Goicoechea insiste en que el Gobierno protegió una maniobra favoreciendo las aspiraciones de los nacionalistas para que triunfara el Estatuto. Se dirige a los vascos y les dice que ellos no se recatan para decir que sus intenciones son implantar un Estado Nacional en las Vascongadas.
 El señor Martínez Barrio reitera que el Gobierno no hizo sino proceder de manera imparcial, dando garantías a todos.
 El señor Rey, de la Lliga, explica el criterio contrario de su minoría al voto particular, diciendo que se debe consultar nuevamente la voluntad de Alava.
 Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Un documento dirigido a Lerroux por muchos diputados radicales
 Madrid 28.—El interés político está concentrado en una carta respetuosa que unos diputados radicales entregaron hoy al señor Lerroux en la reunión que celebrará el grupo parlamentario en el Congreso. En ella se pide que teniendo en cuenta la composición política de la Cámara, en la cual se refleja, a juicio de los firmantes, el verdadero sentido de la voluntad nacional, se fije claramente la política del Gobierno, o que cuando menos, si no coincidiese con el criterio triunfante en las elecciones generales de orientación derechista, se diga claramente cuál es la política gubernamental, saliendo de la desorientación a que ha dado lugar el cambio de orientación que se viene ofreciendo de algún tiempo a esta parte. Se lamentan los firmantes de la carta de las manifestaciones públicas que de vez en cuando hacen algunos ministros, comprometiéndolo en ellas el criterio de un partido que solo puede fijarse por acuerdos en un Congreso nacional o por decisión de sus autoridades directivas.
 El número de firmantes del documento es a última hora de la tarde, de 52.
 Se atribuye la redacción de la carta al diputado por Ceuta señor Peyre, y la firman primeramente los diputados radicales por las provincias andaluzas, extremeñas y manchegas que fueren a la lucha electoral en unión de las fuerzas populares agrarias, riñando con la participación de sus votos.
 El documento ha sido muy comentado haciéndose cábalas sobre las decisiones que adopte la minoría en la referida reunión, a la que asistirá el señor Martínez Barrio, para contestar a las alusiones de que pueda ser objeto.
 Nota ampliatoria del Consejo de ayer
 Madrid 28.—El ministro de Hacienda dejó ultimado el presupuesto. El déficit inicial era de 800 millones de pesetas y ha quedado reducido aproximadamente a 400. Entre las reformas de impuestos que propone, figura una modificación de la escala de gravámenes en la contribución general de la renta a partir de enero de 1935. Actualmente comienzan a tributar las rentas anuales desde cien mil pesetas y se acordó rebajar el tipo a setenta mil. Se modifican algunos artículos del impuesto sobre el caudal relicto.
 Al hacerse la liquidación por derechos reales en herencia, se imponía un tributo especial sobre el caudal relicto, excepto en sucesiones directas de padres a hijos o viceversa, y en caso de donación a establecimientos benéficos.
 En la reforma se propone que desaparezcan todas estas excepciones.
 Respecto al tratado con el Uruguay, quedó el ministro en contestar mañana la interpelación anunciada. Sobre la carne congelada, se espera el resultado de las gestiones con la Argentina. El ministro ha convocado una asamblea de fabricantes de embutidos y ganaderos, que son los más afectados por esta importación.
 Reformas en Comunicaciones
 Madrid 28.—El ministro de Comunicaciones ha manifestado que tiene un proyecto de ley de reorganización total de los servicios de Correos, resolviendo la cuestión de los horarios. Para atender a la sustitución del material, se están construyendo nuevos coches. El nuevo presupuesto tiene algún aumento, aunque pequeño, porque no puede ser otra cosa.
 Se acentúan los rumores de crisis
 Madrid 28.—El ambiente de crisis continúa a última hora de la sesión, después de las frases pronunciadas por el señor Martínez Barrio al contestar al señor Goicoechea.
 Cuando salió del Congreso don Melquíades Álvarez, manifestó que la impresión de la crisis acababa de dar en el propio ministro de la Gobernación desde el banco azul al jefe de Renovación española que se contuviese y no tuviera tanta prisa y diera lugar a que se realicen las cosas, pues pudiera

MADRID

El momento político.--¿Crisis parcial?--Notas ampliatorias' del Consejo de ayer

Un documento dirigido a Lerroux por muchos diputados radicales

Madrid 28.—El interés político está concentrado en una carta respetuosa que unos diputados radicales entregaron hoy al señor Lerroux en la reunión que celebrará el grupo parlamentario en el Congreso. En ella se pide que teniendo en cuenta la composición política de la Cámara, en la cual se refleja, a juicio de los firmantes, el verdadero sentido de la voluntad nacional, se fije claramente la política del Gobierno, o que cuando menos, si no coincidiese con el criterio triunfante en las elecciones generales de orientación derechista, se diga claramente cuál es la política gubernamental, saliendo de la desorientación a que ha dado lugar el cambio de orientación que se viene ofreciendo de algún tiempo a esta parte. Se lamentan los firmantes de la carta de las manifestaciones públicas que de vez en cuando hacen algunos ministros, comprometiéndolo en ellas el criterio de un partido que solo puede fijarse por acuerdos en un Congreso nacional o por decisión de sus autoridades directivas.
 El número de firmantes del documento es a última hora de la tarde, de 52.
 Se atribuye la redacción de la carta al diputado por Ceuta señor Peyre, y la firman primeramente los diputados radicales por las provincias andaluzas, extremeñas y manchegas que fueren a la lucha electoral en unión de las fuerzas populares agrarias, riñando con la participación de sus votos.
 El documento ha sido muy comentado haciéndose cábalas sobre las decisiones que adopte la minoría en la referida reunión, a la que asistirá el señor Martínez Barrio, para contestar a las alusiones de que pueda ser objeto.

Nota ampliatoria del Consejo de ayer

Madrid 28.—El ministro de Hacienda dejó ultimado el presupuesto. El déficit inicial era de 800 millones de pesetas y ha quedado reducido aproximadamente a 400. Entre las reformas de impuestos que propone, figura una modificación de la escala de gravámenes en la contribución general de la renta a partir de enero de 1935. Actualmente comienzan a tributar las rentas anuales desde cien mil pesetas y se acordó rebajar el tipo a setenta mil. Se modifican algunos artículos del impuesto sobre el caudal relicto.
 Al hacerse la liquidación por derechos reales en herencia, se imponía un tributo especial sobre el caudal relicto, excepto en sucesiones directas de padres a hijos o viceversa, y en caso de donación a establecimientos benéficos.
 En la reforma se propone que desaparezcan todas estas excepciones.
 Respecto al tratado con el Uruguay, quedó el ministro en contestar mañana la interpelación anunciada. Sobre la carne congelada, se espera el resultado de las gestiones con la Argentina. El ministro ha convocado una asamblea de fabricantes de embutidos y ganaderos, que son los más afectados por esta importación.

Reformas en Comunicaciones

Madrid 28.—El ministro de Comunicaciones ha manifestado que tiene un proyecto de ley de reorganización total de los servicios de Correos, resolviendo la cuestión de los horarios. Para atender a la sustitución del material, se están construyendo nuevos coches. El nuevo presupuesto tiene algún aumento, aunque pequeño, porque no puede ser otra cosa.

Se acentúan los rumores de crisis

Madrid 28.—El ambiente de crisis continúa a última hora de la sesión, después de las frases pronunciadas por el señor Martínez Barrio al contestar al señor Goicoechea.
 Cuando salió del Congreso don Melquíades Álvarez, manifestó que la impresión de la crisis acababa de dar en el propio ministro de la Gobernación desde el banco azul al jefe de Renovación española que se contuviese y no tuviera tanta prisa y diera lugar a que se realicen las cosas, pues pudiera

PROVINCIAS

Amenazas de Largo Caballero

Barcelona 28 (12 m).—Son objeto de toda clase de comentarios las declaraciones hechas por Largo Caballero en Barcelona a Joaquín Maurín, único que logró intervertirle declaraciones publicadas, según se dice, en el periódico «Atletico».
 Afirmó Largo Caballero que la política española se encuentra en la situación que no hay otra salida que una dictadura de derechas o una dictadura obrera.
 La primera no es viable, porque a ella se opondría la clase trabajadora; es necesario pensar en la dictadura del proletariado por lo que habrá que apoderarse violentamente del poder.

Manifestaciones de Alba

Madrid 28.—Terminada la sesión el señor Alba dijo a los periodistas: —Se han presentado dos proposiciones incidentales, una sobre los enterramientos católicos y otra sobre Correos. Como ésta última es una cuestión palpitante, habrá que darla preferencia. En esta proposición se pide a las Cortes que se sirvan declarar el disgusto con que observan la frecuencia transgresión de las leyes votadas por los Constituyentes, particularmente por la que afecta al momento presente en aquello que se relaciona con las leyes de bases de Correos y Telégrafos, notoriamente violadas por la actuación del ministro de Comunicaciones. Firman la proposición varios diputados socialistas.
 Mañana continuará el debate sobre el plebiscito de Alava, y después irá el proyecto para abreviar los trámites en la ejecución de las obras públicas para remediar la crisis del trabajo. Después irá la interpelación sobre el tratado del Uruguay y la de Correos.

La situación política.--¿Habrá crisis parcial?

Madrid 28 (12 m).—El problema político está notoriamente pendiente de la reunión que celebrará hoy la minoría radical, con asistencia de los ministros del partido y bajo la presidencia de Lerroux.
 Parece ser, desde luego, que Martínez Barrio apoyará su posición favorable a la formación de un Gobierno centro-derecha, retirándose él y formando parte de la mayoría.
 Se asegura que en esta reunión pronunciará un importante discurso, y se dice que el asunto quedará reducido a la salida de algunos ministros, que serán sustituidos como ya indicábamos ayer.

Dice el ministro de Estado

Madrid 28 (12 m).—Se asegura que en el Consejo de ayer el ministro de Estado dio cuenta de la visita que le había hecho el Nuncio, quien se produjo en términos de gran respeto para el Gobierno de la República, terminos que al ser conocidos por el Gobierno, se satisficieron plenamente.
 Dicese sin embargo, que después de la reclamación hecha por el Gobierno español al Vaticano, no irá Pita Romero de embajador cerca del Papa. Con este rumor contrasta lo dicho por Pita Romero, quien precisamente tiene ahora más empeño que nunca en posesionarse de la Embajada, para la que saldrá dentro de poco.

Contra el aumento del precio de los periódicos

Madrid 28 (12 m).—El Comité central de la Federación Gráfica Española afecta a la U. G. T. y cuyos socios se titulan trabajadores de la Prensa, se reunió ayer bajo la presidencia de Lamondia, acordando por unanimidad oponerse a la elevación obligatoria del precio de los periódicos, y en esta sentido hará pública una nota.
 Varios asentamientos de campesinos
 Madrid 28 (12 m).—Se ha reunido la Comisión permanente agrícola social del Consejo ejecutivo de la Reforma agraria, acordando asentur a los yunteros extremeños en las fincas Las Cabezas, Dedeña de Calera y en otras propiedad de un grande de España y encasadas en la provincia de Cáceres.
 También se acordaron otros asentamientos en Trujillo, Carmoña y otros puntos y se aprobaron las valoraciones de mejoras no amortizadas en diversas fincas que han sido objeto de explotación.

Banco Hispano Americano
 CASA CENTRAL: MADRID
 Capital autorizado: 200 millones de pesetas
 Capital desembolsado: 100 millones de pesetas
 Reservas: 54 millones de pesetas
CAJA DE AHORROS
 Imposiciones y reintegros todos los días laborables
 Sucursal en Burgos. Apartado 4



Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud
 Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**
 del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

Jamesway
 MATERIAL AVICOLA
 POLLUELOS
 EQUIPOS PARA ESTABLOS
 Plaza San Vicente, 1 - BILBAO
 Lea Vd. en sección de económicos, anuncios de artículos que ofrece Ignacio Pelacios, Almacén de coloniales, vinos, licores y champagnes del país y extranjeros, que puede interesarle.

ALMACENISTAS DE VINOS Y VINATERS
 Sin hacer alarde de nada los mejores vinos encontraréis en TUDELLA (RIOJA), precios convencionales, servicio rápido habiendo prisa, se ponen tres envases; nada de competencias, estamos solos.
 Para pedidos e informes, dirigirse a los correos José Sainz García y Miguel Santos (a) Carreta TUDELLA

LA 'COCINA'
 Sección de PERFUMERÍA
 Jabón - Polvo - Crema
 Agua de Colonia - Lociones
 Ros Quina - Dentífrico
 Brillantinas - Tinturas para el cabello - Bañadina &
 Vicente P. Canales
 Alameda de Burgos, 4. BURGOS.
 TELÉFONO 420

A los Sres. Sacerdotes
 He recibido merinos, cachemires, Blariff, Sebastopol y otros géneros taiares de las mejores fábricas.
 Bonetes, alzacuellos & Todo de la mejor calidad
SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8



Steve V.
 my Kodak
 consigo.
 Sala 9 Photo Club.

MANRIQUE ELECTRICIDAD
 ha comenzado la reorganización de su negocio con el fin de adaptarle a las nuevas bases dictadas por el Gobierno sobre instalaciones eléctricas. Con este motivo ofrece a Vd. un buen número de
Aparatos de alumbrado y apliques de factura moderna para comedor, gabinete, despacho, hall, etc.,
 con una bonificación de un 50% sobre los precios corrientes.
 Otros varios artículos eléctricos han sufrido una considerable rebaja en sus precios. Le interesa conocer estas ofertas.
ELECTRICIDAD MANRIQUE LAIN CALVO, 28

SOLUCION BENEDICTO
 GLICEROPOLATO DE CAL Y CREOSOTAL
 Caeiros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
 NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA
 EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

Farmacia y Laboratorio L. MORENO ACHIAGA
 Avenida de la Isla, 5

Edición de esta noche

MADRID

Se insiste en la crisis.-Se dice que será parcial y que se planteará mañana en el Consejo de Palacio

La reunión de los radicales.-Nada se ha aclarado

Madrid 28 (4 t).-A las once de la mañana llegó el señor Lerroux al Congreso, donde fue saludado por un buen número de diputados radicales.

Preguntó a los periodistas qué hacían los periódicos, pues él no los había leído. Los periodistas le dijeron algo de lo que se decía en la Prensa y agregó:

—Pueden ustedes tener la seguridad de que el Gobierno únicamente sería derrotado en la Cámara por alguna votación adversa; y eso puede ocurrir en cualquier momento, pero profetizar que esto es innecesario, porque lo que hay que profetizar es cuándo. Es lo que ocurre con los niños cuando nacen, que se puede asegurar que han de morir ahora que lo mismo puede ser a los dos meses que a los 80 años.

Al llegar el señor Lara manifestó que ya tenía terminados los presupuestos, pero no podía facilitar cifras porque le faltaban algunos pequeños detalles.

Guerra del Río estudió hablar con los periodistas.

Poco después quedaron reunidos los radicales.

Durante la reunión los periodistas llamaron al señor Salazar Alonso, el cual manifestó que entre los radicales había gran emoción y cordialidad.

Peyre, refiriéndose al documento de que se ha venido hablando, dijo que podía ocurrir con él lo que con muchas cartas que se escriben pero luego no se depositan en Correos.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Re y Mora dijo que en la reunión había habido un amplio cambio de impresiones y que había plena conformidad.

Lerroux, hablando con los periodistas, dijo: Se han pronunciado diez o doce discursos. Yo pedí a todos que hablaran con gran sinceridad y así lo han hecho. La cordialidad ha sido completa, contra lo que esperaban los que pensaban en carne de ministro. No se ha presentado ningún documento. Les he convencido de que en la presentación había un error de 48 horas, más no. Tan convencidos han quedado, que ni siquiera he leído el documento. En el caso de no haberlo convencido, lo más que hubiera podido ocurrir hubiera sido un simple fraccionamiento de la minoría, pero nada más.

Hablando de la labor legislativa dijo que si les parecían poco el presupuesto ordinario, el extraordinario y cuarenta proyectos más que hay presentados.

Un periodista preguntó si las derechas interpondrían algún proyecto.

—Están en su derecho, contestó. Y si el proyecto está de acuerdo con el Gobierno, lo aceptare-

mos y si no ya veremos la manera de llegar a una conciliación.

—Y qué hay de amnistía? —Está en la orden del día. Ahora que quien dirige los asuntos es el Gobierno y si no están conformes que nos derroten.

—Es que se notan ciertas impaciencias por la amnistía. —Por la amnistía o por la carne de ministro. Estos asuntos los resuelve yo con el Gobierno y con el presidente de la República.

Asesino condenado Madrid 28 (4 t).-El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía los autores del asesinato de Mariano Megino. Se les ha condenado a 28 años de presidio. Se llaman Julián Ramírez y León Hmesta. Por segunda vez se ha desechado el alegato de este último de que perturbadas sus facultades mentales.

Asesino condenado Madrid 28 (4 t).-El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía los autores del asesinato de Mariano Megino. Se les ha condenado a 28 años de presidio. Se llaman Julián Ramírez y León Hmesta. Por segunda vez se ha desechado el alegato de este último de que perturbadas sus facultades mentales.

Asesino condenado Madrid 28 (4 t).-El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía los autores del asesinato de Mariano Megino. Se les ha condenado a 28 años de presidio. Se llaman Julián Ramírez y León Hmesta. Por segunda vez se ha desechado el alegato de este último de que perturbadas sus facultades mentales.

Asesino condenado Madrid 28 (4 t).-El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía los autores del asesinato de Mariano Megino. Se les ha condenado a 28 años de presidio. Se llaman Julián Ramírez y León Hmesta. Por segunda vez se ha desechado el alegato de este último de que perturbadas sus facultades mentales.

Asesino condenado Madrid 28 (4 t).-El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía los autores del asesinato de Mariano Megino. Se les ha condenado a 28 años de presidio. Se llaman Julián Ramírez y León Hmesta. Por segunda vez se ha desechado el alegato de este último de que perturbadas sus facultades mentales.

Asesino condenado Madrid 28 (4 t).-El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía los autores del asesinato de Mariano Megino. Se les ha condenado a 28 años de presidio. Se llaman Julián Ramírez y León Hmesta. Por segunda vez se ha desechado el alegato de este último de que perturbadas sus facultades mentales.

Asesino condenado Madrid 28 (4 t).-El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía los autores del asesinato de Mariano Megino. Se les ha condenado a 28 años de presidio. Se llaman Julián Ramírez y León Hmesta. Por segunda vez se ha desechado el alegato de este último de que perturbadas sus facultades mentales.

Asesino condenado Madrid 28 (4 t).-El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía los autores del asesinato de Mariano Megino. Se les ha condenado a 28 años de presidio. Se llaman Julián Ramírez y León Hmesta. Por segunda vez se ha desechado el alegato de este último de que perturbadas sus facultades mentales.

Asesino condenado Madrid 28 (4 t).-El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía los autores del asesinato de Mariano Megino. Se les ha condenado a 28 años de presidio. Se llaman Julián Ramírez y León Hmesta. Por segunda vez se ha desechado el alegato de este último de que perturbadas sus facultades mentales.

Asesino condenado Madrid 28 (4 t).-El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía los autores del asesinato de Mariano Megino. Se les ha condenado a 28 años de presidio. Se llaman Julián Ramírez y León Hmesta. Por segunda vez se ha desechado el alegato de este último de que perturbadas sus facultades mentales.

Asesino condenado Madrid 28 (4 t).-El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía los autores del asesinato de Mariano Megino. Se les ha condenado a 28 años de presidio. Se llaman Julián Ramírez y León Hmesta. Por segunda vez se ha desechado el alegato de este último de que perturbadas sus facultades mentales.

Asesino condenado Madrid 28 (4 t).-El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía los autores del asesinato de Mariano Megino. Se les ha condenado a 28 años de presidio. Se llaman Julián Ramírez y León Hmesta. Por segunda vez se ha desechado el alegato de este último de que perturbadas sus facultades mentales.

Asesino condenado Madrid 28 (4 t).-El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía los autores del asesinato de Mariano Megino. Se les ha condenado a 28 años de presidio. Se llaman Julián Ramírez y León Hmesta. Por segunda vez se ha desechado el alegato de este último de que perturbadas sus facultades mentales.

Asesino condenado Madrid 28 (4 t).-El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía los autores del asesinato de Mariano Megino. Se les ha condenado a 28 años de presidio. Se llaman Julián Ramírez y León Hmesta. Por segunda vez se ha desechado el alegato de este último de que perturbadas sus facultades mentales.

Asesino condenado Madrid 28 (4 t).-El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía los autores del asesinato de Mariano Megino. Se les ha condenado a 28 años de presidio. Se llaman Julián Ramírez y León Hmesta. Por segunda vez se ha desechado el alegato de este último de que perturbadas sus facultades mentales.

Asesino condenado Madrid 28 (4 t).-El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía los autores del asesinato de Mariano Megino. Se les ha condenado a 28 años de presidio. Se llaman Julián Ramírez y León Hmesta. Por segunda vez se ha desechado el alegato de este último de que perturbadas sus facultades mentales.

Asesino condenado Madrid 28 (4 t).-El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía los autores del asesinato de Mariano Megino. Se les ha condenado a 28 años de presidio. Se llaman Julián Ramírez y León Hmesta. Por segunda vez se ha desechado el alegato de este último de que perturbadas sus facultades mentales.

Asesino condenado Madrid 28 (4 t).-El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía los autores del asesinato de Mariano Megino. Se les ha condenado a 28 años de presidio. Se llaman Julián Ramírez y León Hmesta. Por segunda vez se ha desechado el alegato de este último de que perturbadas sus facultades mentales.

Asesino condenado Madrid 28 (4 t).-El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía los autores del asesinato de Mariano Megino. Se les ha condenado a 28 años de presidio. Se llaman Julián Ramírez y León Hmesta. Por segunda vez se ha desechado el alegato de este último de que perturbadas sus facultades mentales.

Asesino condenado Madrid 28 (4 t).-El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía los autores del asesinato de Mariano Megino. Se les ha condenado a 28 años de presidio. Se llaman Julián Ramírez y León Hmesta. Por segunda vez se ha desechado el alegato de este último de que perturbadas sus facultades mentales.

Asesino condenado Madrid 28 (4 t).-El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía los autores del asesinato de Mariano Megino. Se les ha condenado a 28 años de presidio. Se llaman Julián Ramírez y León Hmesta. Por segunda vez se ha desechado el alegato de este último de que perturbadas sus facultades mentales.

Asesino condenado Madrid 28 (4 t).-El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía los autores del asesinato de Mariano Megino. Se les ha condenado a 28 años de presidio. Se llaman Julián Ramírez y León Hmesta. Por segunda vez se ha desechado el alegato de este último de que perturbadas sus facultades mentales.

Asesino condenado Madrid 28 (4 t).-El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía los autores del asesinato de Mariano Megino. Se les ha condenado a 28 años de presidio. Se llaman Julián Ramírez y León Hmesta. Por segunda vez se ha desechado el alegato de este último de que perturbadas sus facultades mentales.

Asesino condenado Madrid 28 (4 t).-El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía los autores del asesinato de Mariano Megino. Se les ha condenado a 28 años de presidio. Se llaman Julián Ramírez y León Hmesta. Por segunda vez se ha desechado el alegato de este último de que perturbadas sus facultades mentales.

Asesino condenado Madrid 28 (4 t).-El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía los autores del asesinato de Mariano Megino. Se les ha condenado a 28 años de presidio. Se llaman Julián Ramírez y León Hmesta. Por segunda vez se ha desechado el alegato de este último de que perturbadas sus facultades mentales.

mañana en el Consejo de Palacio. Sobre la reunión de la minoría radical no se ha facilitado ninguna ampliación.

Unas palabras de Gil Robles Madrid 28 (6 t).-Hablando con los periodistas el señor Gil Robles...

PROVINCIAS

Grave accidente automovilista.- Noticias de Barcelona.- Los alumnos del Magisterio

La Cierva condecorado

Cartagena 28 (4 t).-Ha llegado el señor Rocha para hacer entrega al inventor de autogiro señor La Cierva de la banda de la República que se le ha concedido el Gobierno.

Existe la impresión de que el señor La Cierva abandonará la ciudad sin haber hecho antes experiencias de aterrizaje sobre la cubierta del «Dédalo».

Hoy no ha hecho demostración alguna por el mal estado del tiempo.

Temporal de nieves en Asturias

Oviedo 28 (4 t).-Se ha desmenuado un fuerte temporal de nieves en Asturias. El puerto de Pajares se halla interceptado al extremo de haberse empotrado en la nieve un tren de mercancías.

El rápido de Castilla hubo de retroceder hasta Busdongo y en el expreso, el que viajaba el gobernador, se ha tenido que detener en Puenje Fierros.

Robo y destrozos en una fábrica de armas

Bilbao 28 (4 t).-Comunican de Eibar que cuando esta mañana abrió el taller de fabricación de cañones de escopeta «Lejarraga», el encargado del mismo notó la falta de 800 cañones, valorados en 15.000 pesetas, así como la rotura de 45 sámas.

El hecho se achaca a un acto de sabotaje relacionado con el pleito e los obreros dedicados a la construcción de cañones, de escopeta.

Huelga de estudiantes

Cádiz 28 (4 t).-Continúa la huelga de los normalistas del plan de 1931, y en la reunión última han acordado persistir en su actitud y pedir el apoyo de sus compañeros, los del plan, cultural.

Los alumnos, después de esa reunión, recorrieron en manifestación las calles dando varios vivas y murallas.

En el local de la Normal, comen-

bles les confirmo que en la reunión de la CEDA se había examinado la situación política y se le había concedido un voto de confianza para que él resolviera en momento oportuno. Afirmó que la crisis era inminente. Un periodista le preguntó si, resuelta la crisis, duraría mucho el Gobierno que se formara y contestó que duraría el tiempo que quisieran los doscientos diputados de la derecha.

Al hospital acudieron las familias de las víctimas, el alcalde interino, señor Zarza, y el presidente de la Gestora, señor Gallano.

Reúnan el oficio de huelga.-Otras noticias

Ciudad Real 28 (6 t).-Han retirado el oficio de huelga los miembros de Puertolano.

—Ha sido enviado al «fiscal» el manifiesto de los agricultores exhortando a la acción directa.

—Ha sido multado con 250 pesetas el primer teniente de alcalde de Manzanares, Pedro Gallego, por pronunciar determinados conceptos que se han estimado subversivos en un mitin en que tomó parte Sabarot.

—Los alumnos del Magisterio se han declarado en huelga.

Noticias de Barcelona

Barcelona 28 (6 t).-El consejo de Hacienda de la Generalidad se encuentra gravemente enfermo.

—Compañías, al recibir a los periodistas, les manifestó que carecía de noticias que comunicáries.

—El señor Seivas ha dicho que hoy se nombrará nuevo Comisario de Orden Público.

—Esta tarde han sido puestos en libertad los detenidos anoche con motivo de la conferencia de la Izquierda Se trata de un afiliado a Renovación y de otro a los federales.

—Se dice que posiblemente será nombrado Comisario de Orden Público el señor Coa y el señor Lalret.

—En la conferencia organizada anoche por la Liga en Sabadell, en la que habló Octavio Selter, se produjeron interrupciones, limitándose que suspender el acto.

Mientras tanto, en las calles unos revoltosos incendiaron el auto de Ramón Molins y cuando iban a prender fuego a otro, su dueño hizo un disparo, cruzándose numerosos disparos. Uno de ellos alcanzó al camarero Enrique Mascarell en una pierna.

No se practicaron detenciones. —En Premiá del Mar un furioso incendio destruyó el edificio de la fundición de Rouera.

La catástrofe sobrevino a causa de prenderse los materiales resaca que se utilizan para la industria.

Quedarán en paro forzoso unos cuatrocientos obreros.

—La motonave «Ciudad de Palma» fue sorprendida por un fuerte temporal, destruyéndola un rayo la radio y el compás, teniendo que regresar a Barcelona.

A mediodía de hoy, después de reparadas las averías, ha zarpado con rumbo a su primitivo destino.

—La consecuencia de la recesión de mar, la motonave «Ciudad de Barcelona» ha llegado a este puerto con cinco horas de retraso.

EXTRANJERO

Hacia la restauración de la Monarquía en Austria

Bruselas 28 (6 t).-En los periódicos y círculos políticos y diplomáticos se concede particular atención al rumor de que el Príncipe Otto, pretendiente al trono de Austria, haya marchado de esta ciudad para intentar el restablecimiento de la Monarquía austriaca.

Por otra parte, en los círculos oficiales se afirma que Otto no ha abandonado Bruselas.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles Madrid 28.-El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS. Queda en situación de «Al servicio de otros ministerios» el capitán de Infantería don Maximiliano Barden Arrendariz, pasando a continuar sus servicios a la provincia de Logroño, y afecto para fines de documentación al Centro de Movilización y Reserva, número 11.

DISPONIBLES. Pasa a disponible voluntario el comandante de Infantería don Máximo

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO.

Se resuelve que se afijere de la Escuela de Complemento de Ingenieros don Félix Barboza González, afecto al Batallón de Zapadores Mjadores número 6 (causa baja en dicho Cuerpo y alta en el Centro de Movilización y Reserva núm. 11).

CONTABILIDAD.

Se resuelve que desde la próxima revista administrativa de los meses de marzo, las Pagadurías que tengan personal en la situación B) reclamen sus haberes por la sección H. a, cap. 3.º, art. único, cuya modificación no afecta a la sección 14.ª para el territorio de Matruceos.

Sección financiera

Valores del Estado

Table with columns: Valor del Estado, Día 27, Día 28. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1928, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Amortizable 5% 1927 libre, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Acciones, Obligaciones, Cambio internacional.

Academia Comercial San Juan, 41.-Burgos Contabilidad, Cálculo, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, etc., etc.

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL POUMOL venta exclusiva: GARAGE MODERNO Plaza Alonso Martínez, 2.-BURGOS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección. Se ofrece señora para asistente, buenos informes. Razón: Santa Agueda, 1, cuarto. Se ofrece modista para coser en casa. Razón: Hospital de los Ciegos, núm. 17, buhardilla. Se ofrece persona formal para el piar documentos (en oficina o casa propia), cobrador o cosa análoga, bien impuesto en la escritura, contabilidad y sabiendo escribir a máquina; en horas libres sin pretensiones. Informes: Hospital del Rey, Calle del Sobrado, núm. 10, segundo. Músicos huérfanos, desca, sabiendo clarinete, trompeta y caja para vivir en su compañía con instrumento o sin él. Seguro resultado. Informes: el corresponsal en Huerta de Rey de EL CASTELLANO. Ama de cría. Se necesita. Informará el Dr. Gutiérrez, Almirante 19.

Anuncios económicos

TARIFAS Hasta 15 palabras 0.50 pías. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 pías. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. Ventas Testadores, cartillas. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10, Burgos. RECIBOS DE PRESTAMOS.-Se venden en la Imprenta de «El Castellano». ¿Quiere dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas impermeables e incombustibles Grüber. Para catálogos a Urbarrí, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76. Se venden, 2 títulos de pólizas del Banco de Ahorros y Construcción, ya con derecho a edificar, con un título con 85 mensualidades y el otro con 58 pagadas; para informes en la Sastería Elvira, Pasaje de la Flora, 9. Molinos, trituradores de todas clases básculas balanzas. Urbarrí, Tinte 10, apartado correos, 76, Burgos.

OCASION. Se vende coche de niño, poco uso en precio módico. Calle de San Juan, 49, 2.º derecha. Cajas de caudales incombustibles y contra el robo Grüber, Urbarrí, Tinte 10, Burgos. Se vende tubería de hierro de 80 mm. con accesorios, a 6 pesetas el metro. Razón en esta Administración. Motores, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10. Apartado Correos, número 76. Vagonetas, se venden dos 100 metros de vía y varias herramientas de cantera. Informes: Presidente del Sindicato «Agraria Burgense». Arriendo casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuartos, corral pajar y pajar. Informes: Francisco Moradillo, La Molina de Ubierna. Razón: Sr. Salinas; Madrid, 7

Incubadora cien huevos semineva y máquina de coquer industrial, vendo baratas. Barriada Obrera, 4. Cajas murales, sagraros, joyeros, Grüber, Catálogos, Urbarrí, calle Tinte 10, Burgos. Se vende mesa de despacho, nogal llamada de ministro. Santander 2, tercerero. Arriendos Se arriendo o vende finca dentro del radio de Burgos, con viviendas, locales para cuartos o gallineros, terrenos, todo de moderna instalación y muy propio para instalación asunto ganadero o similar. Informes: en Puebla, 5, primero. Arriendo o vendo 50 fanegas de heredad con un arbolado, casa, cochera y pajar, otro pajar y 20 sneros de monte con su leña. Informes: Francisco Moradillo, La Molina de Ubierna. Razón: Sr. Salinas; Madrid, 7

Trasposos Traspasa casa conidas en buen sitio amplias habitaciones para huéspedes. Informes: Almacén de coloniales de Venancio, Plaza Libertad. Almonedas Almoneda varios muebles de 12 a 5. San Juan 43, primero derecha. Varios Francés da lecciones. Dirigirte: Liana de Añeta 7 tercerero. Contabilidad, Taquigrafía, Mecanografía, francés etc. Asignatura 4 pesetas al mes. Informes: Librería Esterio Rodríguez, Plaza Mayor, 49. Cudulas de Comunicación. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 4 pesetas millar. Urgentemente se necesita casa para industria, preferible aislada. Razón: Bañiraflores,

Hago toda clase de trabajos a máquina y mano. (Oficina o domicilio) a precios económicos. También llevaría contabilidad. Informes: Concepción 7, primero. Bonito negocio, por no poder atenderlo debido a su avanzada edad, se traspasa el acreditado establecimiento fundado hace 60 años, fite ferretería, quincalla, pañetería, coloniales y expendiduría de explosivos. Para informes del mismo, Nivanor Pascual, Plaza Mayor, 28, Aranda de Duero. Pérdidas Pérdida dos llaves pequeñas y una mayor sujetas a un llavero. Gratifican entrega esta Administración. Pérdida de un pendiente oro con una perla y un brillante. Madrid número 9, 2.º. (Se gratificará)

Pérdida de perro Setter blanco, orejas moteado negro. Se gratificará Isla, 1, 3.º. Pérdida crucifijos y medallas de plata. Se gratificará: Calle del Cordón, núm. 3, 8.º izquierda. Colocaciones Se ofrece aprendiz para toda clase de oficios. Hospital de los Ciegos, número 9. Se ofrece cocinera sabiendo su obligación. San Cosme 17, tercerero. Se ofrece, ama de cría, casada, con leche de 4 días, para criar en su casa. Informes: Aquilino González, Melgar de Fernamental. Se ofrece soltera de 28 años para criar en casa de los padres, leche de veinte días. Informarán: Alberto Izquierdo (Campolara) Acuña de Lara (Burgos)

Necesito persona formal, con deseos de trabajar, disponiendo de algún dinero, como socio, me acompañe vender pescado o otros artículos por pueblos, tengo camioneta, buenas ganancias. San Juan núm. 44, piso segundo derecha. Se necesita muchacha para todo menos para guisar. Barriada Militar, Plaza Covadonga, 8, Sr. Julián. Se ofrece joven de 28 años sabiendo contabilidad, para oficina o cosa análoga. San Gil 3, Zapatería. Se ofrece señora viuda para señor o señora solos. Informes: San Francisco 56. Se ofrece taquimecanografía. Puebla, 2 duplicado, segundo derecha. Se necesita criada para todo. Barriada Militar, Calle de Alhucemas 15.

Se ofrece señora para asistente, buenos informes. Razón: Santa Agueda, 1, cuarto. Se ofrece modista para coser en casa. Razón: Hospital de los Ciegos, núm. 17, buhardilla. Se ofrece persona formal para el piar documentos (en oficina o casa propia), cobrador o cosa análoga, bien impuesto en la escritura, contabilidad y sabiendo escribir a máquina; en horas libres sin pretensiones. Informes: Hospital del Rey, Calle del Sobrado, núm. 10, segundo. Músicos huérfanos, desca, sabiendo clarinete, trompeta y caja para vivir en su compañía con instrumento o sin él. Seguro resultado. Informes: el corresponsal en Huerta de Rey de EL CASTELLANO. Ama de cría. Se necesita. Informará el Dr. Gutiérrez, Almirante 19.

Se ofrece señora para servir, de 23 años. Informes: Hospital de los Ciegos, núm. 17, derecha. Se necesita dependiente bien impuesto en el ramo de tejidos, edad de 25 a 28 años. Plaza Mayor, número 28. Se ofrece muchacha para servir. Informes: Lain Calvo 16, primero. Cocinera o muchacha que sepa de cocina, se necesita. Alhucemas 9, Barriada Militar. Contabilidad, llevaría en horas libres. Razón: Droguería Camarero, Almirante Bonifaz. Se ofrece señora para hacer limpieza. Informes: Jesusa Pérez, Casillas 17, primera Izda. Herrero ofrécese para oficial o pueblo vacante. Informes: Jerónimo Palacios, en Rupelo (Campolara),

u aférez de la Es-
nto de Ingenieros
González, afecto a
res Minadores n-
ja en dicho Cuerpo
de Movilización y

de la próxima re-
de mes de mar-
que tengan perso-
B) reclamen sus
ón n.º, cap. 3.º,
licación no afe-
para el territorio

manquera

Table with 2 columns: DIA 27, DIA 28. Rows of numbers representing financial data.

Table with 2 columns: 87 60, 96 20, 105 50, 84 00, 550 00, 270 00, 71 00, 202 00, 668 00, 80 00, 220 00, 225 00, 248 00, 54 70, 37 30, 239 25, 172 65, 64 10, 7 46, 2 94, 54 70, 84 50, 250 00, 257 00, 48 75, 37 30, 239 25, 172 65, 64 10, 7 46, 2 94, 54 70.

necesita ira-
necesita un
operario?
funcioneros
esta sección

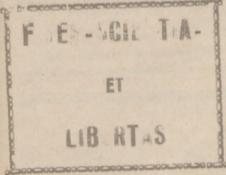
para ser-
tal de los
derecha.

dependiente
el ramo de
a 28 años,
número 28.

nacha para
Calvo 16,

nacha que
necesita.
arriada Mi-
overaría en

ria Cama-
nifaz.
a para ha-



CASTILLA ESCOLAR

FEDERACION BURGALESA DE ESTUDIANTES CATOLICOS

OROGENIA Editorial RELIGIÓN Y CIENCIA

Necesidad de la educación religiosa

El problema de la educación religiosa es, sin duda alguna, uno de los más interesantes y trascendentales de todos cuantos se hallan en la actualidad sobre el tapete de todos los pueblos, ofreciendo una doble importancia en el nuestro, por ser hoy cuando unas leyes reglantes en su veana ilusión de socavar los cimientos sociales, han pretendido aniquilar la enseñanza y la educación religiosa de nuestros centros docentes.

La razón y la fe, el deber religioso y el deber moral, son como las dos alas que sostienen el vuelo del alma humana, o como los dos pies que conducen al hombre por los caminos de esta vida.

(Oros: montaña, Nuestra táctica génesis: origen)

Para la historia de la vida de nuestros centros docentes, siempre serán aciagos estos últimos días, estos últimos meses, y aun fatalmente estos últimos años.

La supremacía de la Religión

Innumerables son las objeciones que contra la Iglesia se han opuesto en el transcurso de los siglos, objeciones que a pesar de las soluciones que oportunamente han dado a cada una de ellas los apologistas, repiten constantemente los enemigos de la Religión por no encontrar otras, según parece, más convincentes que esas ya muy pasadas de moda, a juzgar por la antigüedad y a las que a mi juicio les era ya llegada la hora del descanso, pues le tienen muy merecido.

De seguro que esas contras que oponen a la Iglesia tienen que estar ya muy desgastadas, sin fuerzas ni bríos, de tanto empleo como de ellas se ha hecho y, ¿no es extraño que en esta época de progresos y descubrimientos, no se inventen nuevas? ¿no es raro que no se haya logrado una prueba verdaderamente científica que aniquile y destruya las verdades de la fe?

Es, pues, un error acusar a la Iglesia de enemiga de la Ciencia y del progreso, es sostenerlo equivale a una manifiesta ignorancia de la Historia o a negar deliberadamente la más clara evidencia.

La confesionalidad

Una de las características más importantes del estudio católico que le reviste de algo divino y sobrenatural, es su confesionalidad. La confesionalidad es el sello inconfundible que distingue a los estudiantes hijos de Cristo, le los que no lo son, la línea divisoria del error y la luz.

ESTUDIANTE I

El dinamismo de tu juventud puesto al servicio de nuestro ideal debe ser tu orgullo y será tu salvación.

Advertencia

Muy en breve, en la celebración de las fiestas que la F. E. de E. C. organizará en honor de su Santo Patrón Santo Tomás de Aquino, aparecerá un número extraordinario de la hoja estudiantil "Castilla Escolar".

SIN TITULO

Atrojáme a ellos, más que los gestos "arros" y "poses", interesantes (que abundaban), el ruido que meaban, que acompañaba de los caracteres expresados, augura un buen suceso. ¡Sí, sí! como dice el refrán: "mucho ruido y pocas nueces".

ESTUDIANTE II

Lee y propaga CASTILLA ESCOLAR y cumplirás un deber de católico y profesional

Algo juglaresco

Hablar de juglares es hablar de una de las muchas tradiciones españolas que tanto nos agradan. Recordemos a esos músicos cantores que frecuentemente venos por nuestras ciudades, especialmente ciegos, que, acompañados de una zagal cantan hechos de santos milagrosos, cosas de bandidos casos monstruosos, al son de un violín destemplado, que muchas veces no saben tocar; alguna vez quizá añaden los hemos preguntado: ¿Cuál es su origen y cuál su desarrollo a través de la Historia?

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 682.8	Máxima a la sombra 1.0 bajo 0	A las siete de la mañana SO
A las ocho de la tarde 682.6	Mínima a la sombra 8.0 bajo cero	A las ocho de la tarde S
		Pluviómetro:
		Nieve en milímetros 5.0

Pampliega

SANTA MISION.

Grandioso recibimiento y emocionante despedida a los PP Misioneros. Como ya se había anunciado oportunamente en las columnas de este periódico católico, procedentes de Revilla Vallejera y acompañados del virtuoso párroco de ese pueblo don Francisco Álvarez, llegaron a esta villa los reverendos Padres Marcos y Amado, Paules, de las residencias de Baracáiz y Gijón, respectivamente, teniendo su entrada en la parroquia a las seis de la tarde del día 18 de los corrientes. El recibimiento que el pueblo les dispensó fue enorme, en entusiasmo indescriptible y la fe del católico pueblo de Pampliega se demuestra una vez más en ese día que como en los sucesivos, durante los actos misionales se apinaron bajo las amplias bóvedas de nuestro santísimo templo varios cientos de fieles que se hallaban deseosos de calentar sus corazones aporreados por las santas y eternas verdades que con elocuencia inusitada fluían de los labios de tan fervorosos misioneros.

No importa que unos cuantos, muy pocos, hayan querido profanar incidentes durante estos días santos de Misión que con gran orgullo ha disfrutado la vecindad; nada consiguen con eso sino hacer que el número de fieles que asistían con gran fervor diariamente a los cultos, se eleva a más de

un millar, predominando los hombres que con verdadera fe han sabido cumplir con su misión de cristianos, recibiendo en estos días la Sagrada Comunión.

«La paz sea con nosotros!», así saludaron y se despidieron del pueblo los RR. PP. que convivieron entre nosotros hasta el día de hoy las tres de la tarde en que tuvieron el sentimiento de desentarse de nuestro lado.

La despedida fué en extremo emocionante, nuestros queridos sacerdotes y un enorme gentío se congrega en la iglesia, reza devotamente la Estación a Jesús Calvarniado y a pesar de la inclemencia del tiempo, por lo mucho que en esos momentos hierve, y de las exhortaciones que nuestro párroco había hecho, siguen a los Padres hasta la carretera donde les esperaba el vehículo que había de conducirlos a Los Bañases; se suben, los que nos dejan, arcaicos y los bocinazos se suceden, porque una verdadera legión de niños de ambos sexos, que no cesaba de exclamar entrecorridos ¡adiós Padres!, no quieren que arranque el auto que por fin emprende su marcha dejando al pueblo en el mayor desconsuelo.

Gracias PP. Misioneros, muchas gracias por la labor apostólica que sin descanso lleváis a cabo para bien de las almas, que Dios os lo pague y que la paz del Señor sea con vosotros.

El corresponsal.
Pampliega 26 febrero 1934.

BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Administración—Circular sobre la formación de padrones y listas cobratorias para la exacción del impuesto de cédulas personales y regias que importa conocer para establecer la normalidad.

Dirección general de Ganadería.—Se anuncia para su provisión en propiedad la plaza de Inspector Municipal veterinario del partido de Belorado, que se integran los municipios de Villalanza Montes de Oca y Espinosa del Camino, vacante por dimisión.

Censo de jurados.—Lista de varones que, con arreglo al art. 2.º del decreto de 18 de junio de 1931, tienen derecho a figurar en la de jurados del partido de Sedano.

Providencias judiciales y anuncios.

¡Labradores! Si queréis aumentar vuestras cosechas, abonad vuestras tierras con abonos nitrogenados que son los llamados a resolver el problema agrario.

Carbones «SAN RAFAEL»
P. ORTA GARCIA
Los mejores carbones de Higuaredo, Mieras y Sama de Langreo
Santa Agueda, 42. — Tel. 361
BURGOS

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
Banca - Bolsa - Cambio
Compra de oro — Pago de cupones
Caja de Ahorros

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de
MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . . 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos

POR REFORMA Y

ampliación de local que está llevando a cabo, inicia una verdadera

LIQUIDACION

de existencias con rebaja considerable en los precios de los

MUEBLES

de todas clases, buena calidad y sólida construcción.

Viuda de C. Angulo
CALERA, 11
BURGOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Se vende papel para envolver

NITRATO DE CHILE

sensacional
baja de precios

consulte a su proveedor habitual

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Cura el estómago, el Elkir Estomacal Sáiz de Carlos.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Vento al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estucos de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclutado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Folleton de EL CASTELLANO

1.º OCTUBRE 1930 EDITORIAL JUVENTUD S. A.
LA NOVELA ROSA
Provenza, 216 y Aribau, 107 y 109.—BARCELONA

EL HADA ALEGRIA

POR R. PEREZ Y PEREZ

el lujo frívolo, moderno, al cual se había acostumbrado durante su prolongada estancia en París.

Sintióse dominado por una extraña serenidad y mirando aquellos pastorelos de los tapices se durmió confiadamente como un niño que siente caer sobre su faz dormida la mirada vigilante de su madre. Paz toda la noche de un tirón en el lecho real, rendido como estaba por las emociones y la fatiga del largo viaje, y el reposo beneficiísimo de doce horas y una calma sedante a su sistema nervioso. No poco había contribuido a esto el amistoso, el cordial recibimiento de Alfonso Ros-

(8) se subía por tres escalones), contemplaba el radiante panorama deslumbrador, aspirando la brisa marina y el perfume balsámico de los pinos que movían sus copas en el delicado balanceo. Bajo el ventanal que salía afuera, por una amplia repisa como de mirador, el lindo jardín lucía la esplendidez de sus arriates festoneados de boj y llenos de flores, sus grupos de arbustos y sus fuentes parieras, para terminar en la balaustrada barroca donde las diamelas y los heliotropos se abrazaban fraternalmente confundiendo entre los claveles y los narcisos que crecían en tiestos, sobre el pretil.

Bajo la baranda de piedra, el pinar bravo, esplendoroso, llegaba hasta el valle cortado a trechos por la blanca espiral del camino. Seguiran luego unos cuantos huertos de naranjos y, por fin, tras la faja de arena finísima, aparecía el mar inmenso, augusto, infinito...

Rieban sobre las ondas espumosas los rayos brillantes del sol haciendo brotar entre los rizos y sus encajes reflejos de oro y esmeralda. Sólo cortaban la superficie lisa algunas velas blancas de pobres barquillas pescadoras y, allí casi en la línea confusa del horizonte, un punto negro esfumado entre la bruma... Un vapor cuya marcha apenas se advertía en la inmensidad de la gran charca.

Con los ojos entornados, el enfermo miraba las redes extendidas en la playa, donde unos pescadores las zurcían. Los chiquillos, descalzos y con los calzones arremangados, metíanse en el mar en busca de cangrejos y caracoles, saltando alborzados cada vez que la ola pujante amenazaba alcanzarlos para envolverlos. Merced a un salto prodigioso se libraban del remojón seguro y así, bajo la ardorosa caricia del sol y el fresco beso de la brisa marina, crecía la raza fortísima de pescadores, sana de alma y de cuerpo, sin llevar en su cerebro el germen de ideas malsanas, ni en su organismo el estigma de la depauperación, triste patrimonio de las desventuradas clases obreras del día aplastadas bajo el ambiente mefítico de las grandes urbes...

En las casas de campo pulcramente encajadas, hallábanse abiertos al sol balcones y ventanas y se divisaban las ropas tendidas, los cojines puestos a ventilar, los trastos en desorden, esperando la mano hacendosa de la mujer o de la moza que había de limpiarlos. Advertíase el trajín diario de la vivienda labradora... El ir y venir de la dueña dando el salvado a las gallinas que carecen impacientemente capitaneadas por airoso gallo de brillante plumaje, a las palomas que vuelan raudas rozando muchas veces las almenas del castillo, al cerdo que gruñe impertinente y devora con avaricia...

Las chimeneas lanzaban bocanadas de humo, se oían canciones populares de jota o de fandango, golpes de azadas, rebuznos, ladridos, murmurar de charlas, píos de pajarillos, todo el concierto de la vida campestre que subía como armonía rara y maravillosa hasta las regiones infinitas...

Era la vida que cantaba la vida que reía... como sabe cantar y sabe reír esa vida sencilla y sin complicaciones del pobre que vive hoy sin pensar en mañana; que vive feliz, sin preocupaciones, sin ambición, libre, fuerte, plétorica. Mañana... ¡Dios proveerá!

A Fernando Cortez le parecía que no estaban tan lejos aquellos días en que, como los rapaces pescadores, se sumergía en el agua, en que trepaba peñas arriba, en que, como ellos, tenía salud y paz. Ante el cuadro soberbio y envidiable de vida, el joven se sentía más ruin, más mísero y lleno de admiración por aquella plétorica de energías que la Naturaleza y las gentes expresaban. Quería con ansias locas estar sano, ser fuerte y dichoso...

¿Por qué salió de Fenollar? ¿Por qué, siguiendo el impulso de su raza materna, aventurera y temeraria, levantó el vuelo para caer extenuado lejos del hogar, al primer esfuerzo de energía?

Mezclado con el atrevido denuedo de los antepasados montañeses, llevaba en su espíritu y en su sangre el germen morboso de la raza paterna. Raza desmedrada y abúlica de cortesanos gastados en la intriga, de palaciegos agotados por la atmósfera viscosa del placer; y así aquella mezcla extraña y antagónica le llevó a la ruina, porque el esfuerzo gallardo y pujante, primera tentativa de valor y de fuerza, decayó en seguida falta de energía del arranque para ser substituido por el indolente aparamiento atávico de los Cortezos.

¡Oh, si hubiese sofocado aquellos arranques de la loca adolescencia que le impulsaron a partir! Entonces era fuerte y sano, robusto y viril. Si hubiese continuado en Fenollar, si hubiese aceptado una de las soluciones prácticas que su letrado le propuso como medio de reparar las deudas de su padre, explotando los terrenos incultos que rodeaban el castillo en una gran extensión y que a la razón, Rospide había convertido en riquísimos huertos de naranjos, dedicándose a una vida modesta de señor provinciano y pagando lentamente, merced a una sabia economía, la carcoma de los pagarés sin llegar a vender el patrimonio de los Fenollar; si hubiese descansado de la fatiga de los días laboriosos durmiendo un sueño honrado sobre el lecho real, si hubiese